

CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO N° 719 DE 2022 INFORME DE GESTIÓN MENSUAL ENERO 2024

En cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato de Encargo Fiduciario N° 719 de 2022 en su cláusula séptima referente a las OBLIGACIONES DE LA FIDUCIARIA, en su numeral 2.8. OBLIGACIONES DE SEGUIMIENTO E INFORMES y de conformidad con los subnumerales 3, 4, 5, 6, 7 y 8; presentamos el informe mensual del mes de enero de 2024 de las gestiones adelantadas por el Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022, respecto de las obligaciones contractuales estipuladas en los componentes financiero, operativo y legal del citado Contrato, al corte del 31 de enero de 2024.

TABLA DE CONTENIDO

HECHOS RELEVANTES	9
CAPÍTULO I: INFORME FINANCIERO	10
1. ESTADOS FINANCIEROS	10
1.1. Subcuenta de Solidaridad.....	10
1.1.1. Estado de Situación Financiera	10
1.1.2. Estado de Resultados.....	11
1.2. Subcuenta de Subsistencia	12
1.2.1. Estado de Situación Financiera	12
1.2.2. Estado de Resultados.....	13
2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	13
2.1. Subcuenta de Solidaridad.....	13
2.1.1. Ingresos:.....	13
2.1.2. Egresos	14
2.1.2.1 Saldos por registrar, Obligar y Girar.....	14
2.1.2.2 Reservas presupuestales y pagos ordenados del año 2023.....	15
2.2.1. Ingresos.....	15
2.2.2. Egresos proyecto de inversión Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas.	16
2.2.2.1. Saldos por Registrar, Obligar y Girar	16
2.1.2.2 Reservas Presupuestales y Pagos ordenados del año 2022.....	17



3.	RECAUDO.....	17
3.1.	Subcuenta de Solidaridad.....	17
3.1.1.	Aportes del 0.5%	17
3.1.2.	Multas y sanciones.....	19
3.1.3.	Intereses de mora.....	19
3.1.4.	Rendimientos aportes FSP administradoras.....	19
3.2.1.	Aportes del 0.5%	20
3.2.2.	Aportes diferenciales	20
3.2.3.	Aportes pensionados.....	21
3.2.4.	Intereses de mora.....	21
3.2.5.	Rendimientos aportes FSP administradoras.....	21
	CAPÍTULO II: PORTAFOLIO DE INVERSIONES	22
4.	Portafolio de Inversiones.....	22
4.1.	Portafolio de Inversiones Consolidado del FSP	22
4.2.	Composición del Portafolio de Inversiones.....	23
4.2.1.	Composición del Portafolio por indicador	23
4.2.2.	Composición del Portafolio por tipo de inversión.....	24
4.2.3.	Composición del Portafolio por calificación de los emisores.....	24
4.2.4.	Composición del Portafolio por plazo al vencimiento de las inversiones.....	24
4.3.	Compras, ventas y redenciones de títulos.	25
4.3.1.	Compras de títulos.....	25
4.3.2.	Ventas de títulos.....	26
4.3.3.	Redenciones de capital e intereses.....	26
4.4.	Rentabilidad del portafolio por mes.....	28
4.5.	Rentabilidad del portafolio comparada con los Fondos de Inversión Colectiva.....	29
4.6.	Cumplimiento de las políticas de inversión	29
4.6.1.	Portafolio de Inversiones consolidado.....	30
4.6.2.	Portafolio Subcuenta de Solidaridad	30
4.6.3.	Portafolio Subcuenta de Subsistencia.....	31



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

4.7.	Cumplimiento evaluación de cupos de inversión por emisor.....	32
4.7.1.	Informe de Alertas Tempranas	33
4.8.	Gestión de riesgos del portafolio.....	34
4.8.1.	VaR Normativo	34
4.8.2.	VaR Interno.....	35
4.8.3.	Pruebas de desempeño:.....	37
4.8.3.1.	Prueba de Estrés (Stress Testing):.....	37
4.8.3.2.	Back Testing:	38
CAPÍTULO III: GESTIÓN OPERATIVA.....		39
5.	PROGRAMAS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	39
5.1.	Programa de Subsidio al Aporte en Pensión (PSAP).....	39
5.1.1	Beneficiarios activos	39
5.1.2.	Beneficiarios en mora	40
5.1.3.	Suspensiones y retiros.....	40
5.1.4.	Reintegros y reactivaciones.....	41
5.1.5.	Pagos PSAP enero 2024.....	42
5.1.6.	Portal transaccional PSAP	42
5.1.7.	Beneficiarios fallecidos:.....	43
5.2.	Programa Colombia Mayor – Ex madres comunitarias (EMC) y ex madres sustitutas (EMS).43	
5.2.1.	Cupos activos, suspendidos y vacíos	44
5.2.2.	Novedades de beneficiarios.....	44
5.2.3.	Cupos suspendidos:.....	45
5.2.4.	Cupos vacíos	45
5.2.5.	Valor de los subsidios por según tiempo de servicio	45
5.2.6.	Nóminas canceladas y programación nómina de subsidios del programa Colombia Mayor	46
5.2.7.	Distribución de beneficiarios por departamento	46
CAPÍTULO IV: GESTIÓN LEGAL.....		48
6.	DEFENSA JUDICIAL	48
6.1.	Acciones de Tutela.....	48



6.1.1. Histórico acciones de tutela	48
6.1.2. Fallos acciones de tutela	48
6.1.3. Impugnaciones presentadas por fallos desfavorables acciones de tutela	49
6.1.4. Acciones de Tutela mes de enero 2024.....	49
6.1.4.1. Fallos de Tutela.....	50
6.2. Procesos judiciales.....	51
6.2.1. Procesos judiciales recibidos del anterior administrador fiduciario	51
6.2.2. Histórico de fallos judiciales recibidos del anterior administrador fiduciario	51
6.2.3. Procesos judiciales Encargo Fiduciario 719 de 2022	52
6.2.3.1. Procesos Activos por Jurisdicción.....	52
6.2.3.2. Procesos Activos por Instancias.....	53
6.2.3.3. Consolidado Fallos Encargo Fiduciario 719 de 2022:.....	53
6.2.3.4. Novedades Judiciales en el Período Informado:	54
6.4. Trámites de pérdida o reactivación de la afiliación de beneficiarios al PSAP (Debido Proceso) 56	
6.5. Requerimientos de distintas Autoridades y entidades de control: 23	57
6.6. Derechos de Petición	57
6.6.1. Derechos de petición respondidos por la Dirección Jurídica: 10.....	58
CAPÍTULO V: PRESTACIÓN HUMANITARIA PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.....	59
7. Estados Financieros Cuenta de Prestación Humanitaria Periódica (PHP)	59
8. Sustanciación de proyectos de actos administrativos que resuelven la solicitud de reconocimiento de la prestación humanitaria periódica para víctimas del conflicto armado (PHP)60	
CAPÍTULO VI: INDICADORES DE GESTIÓN	61
9. Indicadores de Gestión.....	61
9.1. Indicadores Financieros	61
9.1.1. Gestión de Recaudo.....	61
9.2. Indicadores Operativos.....	61
9.2.1. Programación nóminas PSAP.....	61
9.2.2. Programación nóminas Ex Madres Comunitarias y Ex Madres Sustitutas.....	62
9.3. Indicadores Jurídicos	62



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

9.3.1. Respuesta a Acciones de Tutela.....	62
9.4. Indicadores de Tecnología	62
9.4.1. Disponibilidad de Aplicativos.....	62
9.4.2. Disponibilidad Redes de Comunicación.	62
CAPÍTULO VII: MATRIZ DE RIESGOS.....	63
10. Riesgo operativo.....	63
10.1. Matriz de riesgo vigente.	63
10.2. Medición histórica de la matriz de riesgos del negocio	63
10.3. Mapa del negocio – Nivel residual	64
10.4. Plan de actualización de la Matriz de riesgo	65
10.5. Listado Maestro de Documentos.....	65
10.5.1. Documentos actualizados al cierre del mes de enero de 2024.....	66
10.5.2. Estado de los documentos al cierre del mes de enero de 2024.....	66
11. Riesgos de Administración de Inversiones	68
11.1. Matriz de riesgo vigente.	68

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Estado de Situación Financiera – Subcuenta Solidaridad	10
Tabla 2: Variación del Patrimonio – Subcuenta Solidaridad	11
Tabla 3: Estado de Resultados – Subcuenta Solidaridad.....	11
Tabla 4: Estado Situación Financiera – Subcuenta de Subsistencia	12
Tabla 5: Variación del Patrimonio – Subcuenta Subsistencia	12
Tabla 6: Estado de Resultados – Subcuenta de Subsistencia	13
Tabla 7: Ejecución Presupuestal Ingresos Subcuenta de Solidaridad	13
Tabla 8: Apropriación Presupuestal de Gastos - Subcuenta de Solidaridad	14
Tabla 9: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Solidaridad en enero de 2024.....	14
Tabla 10: Saldos de la ejecución presupuestal de Egresos Solidaridad a enero 2024.....	14
Tabla 14: Solidaridad - Pagos ordenados año 2022	15
Tabla 12: Ejecución Presupuestal - Ingresos Subsistencia	15
Tabla 13: Apropriación Presupuestal de Gastos - Subcuenta de Subsistencia	16
Tabla 14: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Subsistencia en enero de 2024.....	16
Tabla 15: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Solidaridad acumulada a enero de 2024.....	16



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Tabla 16: Saldos de la ejecución presupuestal de Egresos Subsistencia enero 2024.....	16
Tabla 17: Subsistencia - Pagos ordenados año 2022.....	17
Tabla 18: Recaudo según entidades de procedencia - Solidaridad.....	17
Tabla 19: Cinco entidades con Mayor recaudo - Solidaridad.....	18
Tabla 20: Entidades con variación en recaudo Mayor a \$50 millones - Solidaridad.....	18
Tabla 21: Recaudo por Multas y Sanciones.....	19
Tabla 22: Intereses de Mora - Solidaridad.....	19
Tabla 23: Rendimientos pagados por las Administradores.....	19
Tabla 24: Recaudo total aportes Subsistencia por régimen de los aportes.....	20
Tabla 25: Recaudo total aportes Subsistencia por régimen tipo de aporte.....	20
Tabla 26: Aportes del 0.5% - Subsistencia.....	20
Tabla 27: Aportes diferenciales.....	20
Tabla 28: Aportes pensionados.....	21
Tabla 29: Intereses de Mora - Subsistencia.....	21
Tabla 30: Rendimientos pagados por las Administradores.....	21
Tabla 31: Variación mensual del Portafolio de Inversión consolidado.....	22
Tabla 32: Composición del Portafolio de Inversión consolidado.....	22
Tabla 33: Rentabilidad del portafolio del Fondo de Solidaridad Pensional.....	23
Tabla 34: Composición Portafolio por indicador de tasa de interés.....	23
Tabla 35: Composición Portafolio por tipo de especie invertida.....	24
Tabla 36: Composición Portafolio según calificación inversiones.....	24
Tabla 37: Composición Portafolio según plazo al vencimiento.....	25
Tabla 38: Portafolio Solidaridad Compras de Títulos Valores.....	25
Tabla 39: Portafolio Solidaridad Compras de Títulos Valores.....	26
Tabla 40: Redención de capital e intereses – Subcuenta de Solidaridad.....	26
Tabla 41: Rentabilidad portafolio por Subcuenta por mes.....	28
Tabla 42: Rentabilidad Total portafolio enero 2024.....	28
Tabla 43: Rentabilidad Fondo Solidaridad Pensional V/S Fondos de Inversión Colectiva.....	29
Tabla 44: Política de Inversión – Fondo de Solidaridad Pensional.....	30
Tabla 45: Política de Inversión - Subcuenta Solidaridad.....	30
Tabla 46: Política de Inversión - Subcuenta Subsistencia.....	31
Tabla 47: Evaluación de cupos por emisor.....	32
Tabla 48: Entidades con mayor concentración en el portafolio.....	33
Tabla 49: VaR Normativo.....	34
Tabla 50: VaR Modelo Interno.....	35
Tabla 51: VaR Modelo Interno por indicador.....	35
Tabla 52: Resultado pruebas de <i>estrés</i>	37
Tabla 53 Beneficiarios PSAP por grupo poblacional.....	39



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Tabla 54: Beneficiarios PSAP en mora según periodos en mora	40
Tabla 55: Causales suspensión PSAP	40
Tabla 56: Causales retiro PSAP	41
Tabla 57: Reintegros y reactivaciones del PSAP	41
Tabla 58: Pagos del PSAP durante el año 2024	42
Tabla 59: Solicitudes por regional realizadas en el portal PSAP	42
Tabla 60: Detalle de las afiliaciones por grupo poblacional.....	43
Tabla 61: Detalle de los subsidios programados a beneficiarios fallecidos.	43
Tabla 62: Programas Ex madres - Balance de cupos	44
Tabla 63: Programas Ex Madres – Novedades Presentadas	44
Tabla 64: Suspensión por motivo.....	45
Tabla 65: Cupos vacíos	45
Tabla 66: Valor Subsidios.....	46
Tabla 67: Beneficiarias del programa por departamento.....	46
Tabla 68: Tutelas recibidas durante la vigencia del Contrato De Encargo Fiduciario N° 719 de 2022	48
Tabla 69: Fallos de Tutela proferidos	48
Tabla 70: Fallos de Tutela Impugnados	49
Tabla 71: Fallos de Tutelas recibidas en el mes de enero de 2024.....	50
Tabla 72: Procesos jurisdicción Ordinaria Laboral a enero 2022	51
Tabla 73: Procesos jurisdicción Contenciosa Administrativa a enero 2022	51
Tabla 74: Fallos judiciales al 30 de noviembre 2022.....	51
Tabla 75: Procesos Judiciales al 30 de ENERO 2024.....	52
Tabla 76: Procesos activos Jurisdicción ordinaria laboral al 30 de ENERO 2024	52
Tabla 77: Procesos activos Jurisdicción ordinaria laboral al 30 de ENERO 2024	53
Tabla 78: Procesos activos al 30 de ENERO 2024.....	53
Tabla 79: Procesos activos al 31 de enero 2024.....	53
Tabla 80: Fallos Procesos Judiciales al 31 de enero 2024.....	54
Tabla 81: PQRD recibidas por durante el 2024.....	57
Tabla 82: PQRD procesadas en el mes	57
Tabla 83: PQRD procesadas por Tipología.....	57
Tabla 84: PQRD respondidas en el mes	58
Tabla 85: Estado Situación Financiera - Prestación Humanitaria Periódica	59
Tabla 86: Estado de Resultados - Prestación Humanitaria Periódica	59
Tabla 87: Pagos Programados - Prestación Humanitaria Periódica.....	60
Tabla 88: Actividades de sustanciación de actos administrativos.....	60
Tabla 89: Gestión Recaudo	61
Tabla 90: Gestión Recaudo.....	61
Tabla 91: Programación nóminas PSAP	61



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Tabla 92: Respuesta Acciones de Tutela	62
Tabla 93: Disponibilidad de Aplicativos.....	62
Tabla 94: Disponibilidad de Redes de Comunicación	62
Tabla 95: Cantidad de riesgos identificados.....	63
Tabla 96: Evolución número de riesgos identificados.....	63
Tabla 97: Riesgos identificados por proceso.....	64
Tabla 98: Total Procedimientos del Fondo de Solidaridad Pensional	65
Tabla 99: Documentos actualizados del Fondo de Solidaridad Pensional.....	66
Tabla 100: Documentos actualizados del Fondo de Solidaridad Pensional	66
Tabla 101: Documentos en proceso de actualización del Fondo de Solidaridad Pensional	67

HECHOS RELEVANTES

Asignación del presupuesto nacional:

El Decreto 2295 de 2023 mediante el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos, asignó recursos para el desarrollo del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión – PSAP (Subcuenta de Solidaridad) y para el Programa de Subsidio Económico En Dinero para la Protección En La Vejez De Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas que No Pudieron Acceder a una Pensión o BEP (Subcuenta de Subsistencia), así:

<u>PROG</u>	<u>SUBP</u>	<u>OBJ</u>	<u>REC</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>TOTAL</u>
3601				PROTECCIÓN SOCIAL	\$ 263.171.000.000
3601	1300			INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	\$ 263.171.000.000
3601	1300	6		IMPLEMENTACIÓN FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD NACIONAL	\$ 249.926.746.915
		16		FONDOS ESPECIALES	\$ 249.926.746.915
3601	1300	11		IMPLANTACIÓN DE UN SUBSIDIO ECONÓMICO EN DINERO PARA LA PROTECCIÓN EN LA VEJEZ DE EXMADRES COMUNITARIAS Y EXMADRES SUSTITUTAS QUE NO PUDIERON ACCEDER A UNA PENSIÓN O BEP. NACIONAL	\$ 12.394.253.085
		16		FONDOS ESPECIALES	\$ 12.394.253.085

Fuente: Decreto 2295 del 29 de diciembre de 2023

CAPÍTULO I: INFORME FINANCIERO

En este capítulo incluimos los aspectos financieros de Mayor relevancia reflejados en los Estados Financieros del Fondo de Solidaridad Pensional, (en adelante FSP), incluyendo la ejecución presupuestal del citado Fondo durante el mes bajo análisis y el desempeño del recaudo con destino al mismo.

1. ESTADOS FINANCIEROS

1.1. Subcuenta de Solidaridad

1.1.1. Estado de Situación Financiera

Tabla 1: Estado de Situación Financiera – Subcuenta Solidaridad

Estado Situación Financiera	A diciembre-23	A enero-24	Variación	Var. %	Part. %
ACTIVOS					
Efectivo y equivalentes a efectivo *	\$ 366.290.309.131	\$ 415.671.769.723	\$ 49.381.460.592	13,5%	39,4%
Inversiones e instrumentos derivados					
Títulos de Tesorería (TES)**	\$ 28.653.431.724	\$ 29.044.585.760	\$ 391.154.036	1,4%	2,8%
Certificados Depósito a Término	\$ 588.045.374.800	\$ 592.696.135.900	\$ 4.650.761.100	0,8%	56,2%
Bonos entidades Financieras*	\$ 12.307.173.352	\$ 12.369.372.251	\$ 62.198.899	0,5%	1,2%
Cuentas por Cobrar ***	\$ 8.675.464.227	\$ 5.255.782.452	-\$ 3.419.681.775	-39,4%	0,5%
TOTAL ACTIVOS	\$ 1.003.971.753.233	\$ 1.055.037.646.085	\$ 51.065.892.852	5,1%	100%
PASIVOS					
Recursos a favor de terceros	\$ 14.746.059	\$ 13.770.511	-\$ 975.548	-6,6%	0,0%
Subsidios Asistencia social	\$ 60.439.578.411	\$ 61.711.744.811	\$ 1.272.166.400	2,1%	5,8%
Retenciones e Impuestos	\$ 29.008.360	\$ 0	-\$ 29.008.360	-100%	0,0%
Comisiones por pagar	\$ 2.883.654.213	\$ 2.944.377.719	\$ 60.723.507	2,1%	0,3%
Honorarios por pagar	\$ 16.031.584	\$ 75.148.998	\$ 59.117.414	369%	0,0%
Otras cuentas por pagar ****	\$ 1.006.398.623	\$ 0	-\$ 1.006.398.623	-100%	0,0%
TOTAL PASIVOS	\$ 64.389.417.249	\$ 64.745.042.040	\$ 355.624.790	0,6%	6,1%
PATRIMONIO					
Patrimonio entidades de gobierno	\$ 939.582.335.983	\$ 990.292.604.045	\$ 50.710.268.062	5,4%	93,9%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 939.582.335.983	\$ 990.292.604.045	\$ 50.710.268.062	5,4%	93,9%
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	\$ 1.003.971.753.233	\$ 1.055.037.646.085	\$ 51.065.892.852	5,1%	100,0%

* El efectivo se incrementó por el efecto del recaudo durante el mes de enero.

** Aumento de las inversiones en CDTs

*** Las cuentas por cobrar se redujeron debido a la depuración de cartera realizada durante el mes.

**** Corresponde al pago de la comisión fiduciaria realizado a Fiduagraria con respecto al contrato de encargo fiduciario 604 de 2018

En la siguiente Tabla, se detallan las variaciones presentadas en el patrimonio de la Subcuenta de Solidaridad.

Tabla 2: Variación del Patrimonio – Subcuenta Solidaridad

Variación del patrimonio	Enero-24
Patrimonio al Cierre del Mes Anterior	\$ 939.582.335.983
+ Excedente del mes	\$ 50.710.268.062
Patrimonio al cierre del mes	\$ 990.292.604.045

1.1.2. Estado de Resultados

Tabla 3: Estado de Resultados – Subcuenta Solidaridad

Estado de Resultados	Acumulado a enero-24	Variación	Var. %	Part. %
INGRESOS				
Aportes de Nómina	\$ 55.976.651.013	\$ 55.976.651.013	0,0%	79,0%
Multas (Fiscales)	\$ 103.321.601	\$ 103.321.601	0,0%	0,1%
Intereses (Fiscales)	\$ 204.645.833	\$ 204.645.833	0,0%	0,3%
Intereses sobre depósitos	\$ 3.931.879.170	\$ 3.931.879.170	0,0%	5,5%
Valoración de Inversiones	\$ 7.261.274.985	\$ 7.261.274.985	0,0%	10,2%
Otros ingresos financieros	\$ 454.920.199	\$ 454.920.199	0,0%	0,6%
Recuperaciones	\$ 2.940.870.447	\$ 2.940.870.447	0,0%	4,1%
TOTAL INGRESOS	\$ 70.873.563.247	\$ 70.873.563.247	0,0%	100%
GASTOS				
Comisiones	\$ 809.369.131	\$ 809.369.131	0,0%	1,1%
Honorarios	\$ 59.117.414	\$ 59.117.414	0,0%	0,1%
Subsidios Asignados	\$ 19.294.808.000	\$ 19.294.808.000	0,0%	27,2%
Otros gastos diversos	\$ 640	\$ 640	0,0%	0,0%
TOTAL GASTOS	\$ 20.163.295.185	\$ 20.163.295.185	0,0%	28,4%
EXCEDENTE (DEFICIT)	\$ 50.710.268.062	\$ 50.710.268.062	0,0%	71,6%

1.2. Subcuenta de Subsistencia

1.2.1. Estado de Situación Financiera

Tabla 4: Estado Situación Financiera – Subcuenta de Subsistencia

Estado Situación Financiera	A diciembre-23	A enero-24	Variación	% Var.	% Part.
ACTIVOS					
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 92.109.417.155	\$ 153.802.837.062	\$ 61.693.419.907	67,0%	93,2%
Certificados Depósito a Término	\$ 0	\$ 10.813.005.000	\$ 10.813.005.000	0,0%	6,6%
Cuentas por Cobrar	\$ 1.006.804.878	\$ 406.255	-\$ 1.006.398.623	-100,0%	0,0%
Otros Activos	\$ 401.271.500	\$ 393.294.000	-\$ 7.977.500	-2,0%	0,2%
TOTAL ACTIVOS	\$ 93.517.493.532	\$ 165.009.542.316	\$ 71.492.048.784	76,4%	100%
PASIVOS					
Recursos a favor de terceros	\$ 4.263.537.761	\$ 768.346.961	-\$ 3.495.190.800	-82,0%	0,5%
Subsidios Asistencia Social *	\$ 40.131.937.040	\$ 39.845.459.040	-\$ 286.478.000	-0,7%	24,1%
Retenciones e Impuestos	\$ 3.131.324		-\$ 3.131.324	-100,0%	0,0%
Comisiones por pagar	\$ 155.628.079	\$ 128.791.448	-\$ 26.836.631	-17,2%	0,1%
Honorarios por pagar	\$ 0	\$ 6.371.543	\$ 6.371.543	0,0%	0,0%
TOTAL PASIVOS	\$ 44.554.234.204	\$ 40.748.968.992	-\$ 3.805.265.212	-8,5%	24,7%
PATRIMONIO					
Patrimonio entidades de gobierno	\$ 48.963.259.329	\$ 124.260.573.325	\$ 75.297.313.996	153,8%	75,3%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 48.963.259.329	\$ 124.260.573.325	\$ 75.297.313.996	153,8%	75,3%
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	\$ 93.517.493.532	\$ 165.009.542.316	\$ 71.492.048.784	76,4%	100%

*Subsidios Asistencia Social: Se recibe transferencia del ICBF por \$18.122.524 millones para cubrir el incremento retroactivo de los subsidios para las beneficiarias de los programas de Ex madres Comunitarias y Ex madres Sustitutas.

En la siguiente tabla se detalla la variación del patrimonio de la Subcuenta de Subsistencia:

Tabla 5: Variación del Patrimonio – Subcuenta Subsistencia

Variación del patrimonio	enero-24
Patrimonio al Cierre del Mes Anterior	\$ 48.963.259.329
+ Excedente del mes	\$ 75.297.313.996
Patrimonio al cierre del mes	\$ 124.260.573.325

1.2.2. Estado de Resultados

Tabla 6: Estado de Resultados – Subcuenta de Subsistencia

Estado de Resultados	Acumulado a enero-24	Variación	% Var.	% Part.
INGRESOS				
Aportes de Nómina	\$ 73.771.388.750	\$ 73.771.388.750	0,0%	97,9%
Intereses (Fiscales)	\$ 163.315.148	\$ 163.315.148	0,0%	0,2%
Intereses sobre depósitos	\$ 843.492.765	\$ 843.492.765	0,0%	1,1%
Valoración de Inversiones	\$ 0	\$ 0	0,0%	0,0%
Otros ingresos financieros	\$ 563.575.191	\$ 563.575.191	0,0%	0,7%
Ingresos diversos	\$ 6.594.891	\$ 6.594.891	0,0%	0,0%
TOTAL INGRESOS	\$ 75.348.366.746	\$ 75.348.366.746	0,0%	100%
GASTOS				
Comisiones	\$ 36.703.539	\$ 36.703.539	0,0%	0,0%
Honorarios	\$ 6.371.543	\$ 6.371.543	0,0%	0,0%
Transferencias y Subvenciones	\$ 0	\$ 0	0,0%	0,0%
Gasto Público Social	\$ 0	\$ 0	0,0%	0,0%
Amortización activos intangibles	\$ 7.977.500	\$ 7.977.500	0,0%	0,0%
Otros gastos diversos	\$ 167	\$ 167	0,0%	0,0%
TOTAL GASTOS	\$ 51.052.750	\$ 51.052.750	0,0%	0,1%
EXCEDENTES (DEFICIT) *	\$ 75.297.313.996	\$ 75.297.313.996	0,0%	99,9%

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

2.1. Subcuenta de Solidaridad

2.1.1. Ingresos:

El presupuesto de ingresos de esta Subcuenta para el año 2024, está pendiente de la aprobación por parte del Comité Directivo del FSP.

A continuación, se muestra la ejecución de ingresos del mes de enero 2024.

Tabla 7: Ejecución Presupuestal Ingresos Subcuenta de Solidaridad

Ejecución ingresos	Ejecución enero-24
Aportes del 0,5%	\$ 59.480.439.013
Rendimientos Financieros	\$ 10.092.560.120

Ejecución ingresos	Ejecución enero-24
Intereses por mora y rendimientos Administradoras	\$ 659.565.212
Multas y Sanciones	\$ 22.688.948
Subtotal Ingresos de Ley	\$ 70.255.253.292
Otros Ingresos	\$ 20.994.478.245
Total Ingresos	\$ 91.249.731.537

2.1.2. Egresos

El presupuesto de egresos para el pago de los subsidios del PSAP se muestra a continuación:

Tabla 8: Apropriación Presupuestal de Gastos - Subcuenta de Solidaridad

Egresos Solidaridad	Apropiación Aprobada
Subsidios Aporte Pensión	\$ 239.439.218.165
Comisiones Fiduciarias	\$ 9.712.429.570
Apoyo Técnico Seguimiento y Auditoría	\$ 775.099.180
Total Egresos	\$ 249.926.746.915

Los movimientos obtenidos en el mes se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 9: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Solidaridad en enero de 2024

Egresos Solidaridad	Comprometido	Órdenes de Pago	Giros
Subsidios Aporte Pensión	\$ 8.467.310	\$ 8.467.310	\$ 0
Comisiones Fiduciarias	\$ 9.712.429.570	\$ 0	\$ 0
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 759.067.596	\$ 0	\$ 0
Total, Egresos	\$ 10.479.964.476	\$ 8.467.310	\$ 0

2.1.2.1 Saldos por registrar, Obligar y Girar

En la tabla siguiente resumimos los saldos por registrar, obligar y girar al corte del mes de enero de 2024.

Tabla 10: Saldos de la ejecución presupuestal de Egresos Solidaridad a enero 2024

Egresos Solidaridad	Saldo por Registrar	Saldo por Obligar	Saldo por Girar	% Ejec./ Comprometido	% Ejec./ Obligado	% Ejec./ Girado
Subsidios Aporte Pensión	\$ 239.430.750.855	\$ 0	\$ 8.467.310	0,00%	100,00%	0,00%
Comisiones Fiduciarias	\$ 0	\$ 9.712.429.570	\$ 0	100,00%	0,00%	0,00%
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 16.031.584	\$ 759.067.596	\$ 0	97,93%	0,00%	0,00%

Egresos Solidaridad	Saldo por Registrar	Saldo por Obligar	Saldo por Girar	% Ejec./ Compro- metido	% Ejec./ Obligado	% Ejec./ Girado
Total Egresos	\$ 239.446.782.439	\$ 10.471.497.166	\$ 8.467.310	4,19%	0,08%	0,00%

2.1.2.2 Reservas presupuestales y pagos ordenados del año 2023

Está pendiente el envío de los valores reservados por parte del Ministerio del Trabajo

Por su parte los pagos ordenados del año 2023 y girados durante el mes de enero de 2024, son los siguientes:

Tabla 11: Solidaridad - Pagos ordenados año 2022

Pagos Ordenados año 2022	Giros
Subsidios PSAP	\$ 15.088.834.560
Comisiones Fiduciarias	\$ 1.784.053.247
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 0
TOTAL	\$ 16.872.887.807

2.2. Subcuenta de Subsistencia

2.2.1. Ingresos

El presupuesto de ingresos de esta Subcuenta para el año 2024, está pendiente de la aprobación por parte del Comité Directivo del FSP.

A continuación, se muestra la ejecución de ingresos del mes de enero de 2024 y la acumulada del año 2024.

Tabla 12: Ejecución Presupuestal - Ingresos Subsistencia

Ejecución ingresos	Ejecución enero-24
Aportes del 0,5%	\$ 55.976.651.013
Aportes Diferenciales	\$ 16.262.777.001
Aportes Pensionados	\$ 1.531.960.736
Rendimientos Financieros	\$ 843.492.765
Intereses por mora y rendimientos Administradoras	\$ 726.890.339
Subtotal Ingresos de Ley	\$ 75.341.771.855
Aportes 0.50% años anteriores	\$ 6.594.400
Total Ingresos	\$ 75.348.366.255

2.2.2. Egresos proyecto de inversión Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas.

Tabla 13: Apropriación Presupuestal de Gastos - Subcuenta de Subsistencia

Egresos Solidaridad	Apropiación Aprobada
Subsidios Subcuenta Subsistencia	\$ 11.872.000.000
Comisiones Fiduciarias	\$ 440.442.473
Apoyo Técnico Seguimiento y Auditoría	\$ 81.810.612
Total Egresos	\$ 12.394.253.085

Los movimientos obtenidos en el mes se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 14: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Subsistencia en enero de 2024

Egresos Solidaridad	Comprometido	Órdenes de Pago	Giros
Subsidios exmadres comunitarias y sustitutas	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Comisiones Fiduciarias	\$ 440.442.473	\$ 0	\$ 0
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 81.810.612	\$ 0	\$ 0
Total, Egresos	\$ 522.253.085	\$ 0	\$ 0

Por su parte la ejecución presupuestal acumulada en el año 2024 es la siguiente:

Tabla 15: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Solidaridad acumulada a enero de 2024

Egresos Solidaridad	Comprometido	Órdenes de Pago	Giros
Subsidios Exmadres comunitarias y sustitutas	\$ 32.673.884.528	\$ 10.284.160.000	\$ 9.757.684.000
Comisiones Fiduciarias	\$ 417.057.769	\$ 353.517.599	\$ 254.160.682
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 76.458.516	\$ 63.715.430	\$ 61.305.710
Total, Egresos	\$ 33.167.400.813	\$ 10.701.393.029	\$ 10.073.150.392

2.2.2.1. Saldos por Registrar, Obligar y Girar

Tabla 16: Saldos de la ejecución presupuestal de Egresos Subsistencia enero 2024

Egresos Solidaridad	Saldo por Registrar	Saldo por Obligar	Saldo por Girar	% Ejec./ Comprometido	% Ejec./ Obligado	% Ejec./ Girado
Subsidios Exmadres	\$ 11.872.000.000	\$ 0	\$ 0	0%	0,0%	0%
Comisiones Fiduciarias	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	0,0%	0%
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	0,0%	0%
Total Egresos	\$ 11.872.000.000	\$ 0	\$ 0	0,0%	0,0%	0,0%

2.1.2.2 Reservas Presupuestales y Pagos ordenados del año 2022

Está pendiente el envío de los valores reservados por parte del Ministerio del Trabajo

Por su parte los pagos ordenados del año 2023 y girados durante el mes de enero de 2024, son los siguientes:

Tabla 17: Subsistencia - Pagos ordenados año 2022

Pagos Ordenados año 2022	Giros
Subsidios Ex Madres Comunitarias / Sustitutas	\$ 450.640.000
Comisiones Fiduciarias	\$ 0
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 102.487.917
TOTAL	\$ 553.127.917

3. RECAUDO

3.1. Subcuenta de Solidaridad

3.1.1. Aportes del 0.5%

Los aportes del 0.5%, (cincuenta por ciento (50%) de los aportes del uno por ciento (1%), a cargo de los afiliados al sistema general de pensiones, cuya base de cotización es igual o superior a cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes).

Tabla 18: Recaudo según entidades de procedencia - Solidaridad

Aportes del 0,5%	diciembre-23	enero-24	Variación	Acumulado 2024
Administradoras ahorro individual	\$ 24.973.299.170	\$ 26.291.897.911	\$ 1.318.598.742	\$ 26.291.897.911
Administradoras de prima media	\$ 21.999.760.607	\$ 27.462.204.951	\$ 5.462.444.345	\$ 27.462.204.951
Regímenes especiales	\$ 8.191.844.900	\$ 2.222.548.150	-\$ 5.969.296.750	\$ 2.222.548.150
Total	\$ 55.164.904.676	\$ 55.976.651.013	\$ 811.746.336	\$ 55.976.651.013

A continuación, se muestra las cinco entidades con mayor recaudo de los aportes del 1% (se muestra solo el valor del 0.5% para la Subcuenta de Solidaridad). Estas cinco entidades comprenden el 95,95% del total de los recaudos por aportes del 0.5% recibidos en el año 2024.

Tabla 19: Cinco entidades con Mayor recaudo - Solidaridad

Entidad Recaudadora	Régimen	diciembre-23	enero-24	Total	Participación
Colpensiones	RPM	\$ 21.939.389.358	\$ 27.415.428.881	\$ 27.415.428.881	48,98%
AFP Porvenir	RAI	\$ 8.976.861.300	\$ 9.617.330.059	\$ 9.617.330.059	17,18%
AFP Protección	RAI	\$ 9.308.605.362	\$ 10.210.018.350	\$ 10.210.018.350	18,24%
AFP Colfondos	RAI	\$ 3.840.243.145	\$ 3.703.987.378	\$ 3.703.987.378	6,62%
AFP Old Mutual	RAI	\$ 2.847.543.363	\$ 2.760.562.124	\$ 2.760.562.124	4,93%
		\$ 46.912.642.528	\$ 53.707.326.793	\$ 53.707.326.793	95,95%

De otra parte, las variaciones de recaudo superiores a \$50 millones entre los meses de diciembre de 2023 y enero de 2024 es la siguiente:

Tabla 20: Entidades con variación en recaudo Mayor a \$50 millones - Solidaridad

Entidad Recaudadora	Régimen	diciembre-23	enero-24	Acumulado 2024	Variación
Colpensiones	RPM	\$ 21.939.389.358	\$ 27.415.428.881	\$ 27.415.428.881	\$ 5.476.039.524
AFP Protección	RAI	\$ 9.308.605.362	\$ 10.210.018.350	\$ 37.625.447.231	\$ 901.412.988
AFP Porvenir	RAI	\$ 8.976.861.300	\$ 9.617.330.059	\$ 47.242.777.290	\$ 640.468.759
Municipio de Palmira	REE	\$ 55.541.400	\$ 0	\$ 49.329.096.210	-\$ 55.541.400
Tesorería municipal de Bucaramanga	REE	\$ 55.910.900	\$ 0	\$ 49.329.096.210	-\$ 55.910.900
Municipio de Armenia-Quindío	REE	\$ 60.351.600	\$ 0	\$ 49.329.096.210	-\$ 60.351.600
Municipio de Montería	REE	\$ 64.375.400	\$ 0	\$ 49.329.096.210	-\$ 64.375.400
Secretaría de educación del Putumayo	REE	\$ 114.556.600	\$ 48.101.800	\$ 49.377.198.010	-\$ 66.454.800
Municipio de Soacha	REE	\$ 68.478.800	\$ 0	\$ 49.377.198.010	-\$ 68.478.800
Departamento del Quindío	REE	\$ 71.353.600	\$ 0	\$ 49.377.198.010	-\$ 71.353.600
Municipio de Ibagué	REE	\$ 137.294.200	\$ 63.078.400	\$ 49.440.276.410	-\$ 74.215.800
AFP Old mutual	RAI	\$ 2.838.886.946	\$ 2.760.562.124	\$ 52.200.838.534	-\$ 78.324.822
Municipio de Sincelejo	REE	\$ 85.870.600	\$ 0	\$ 52.200.838.534	-\$ 85.870.600
Municipio de Pasto	REE	\$ 106.570.200	\$ 0	\$ 52.200.838.534	-\$ 106.570.200
Departamento de Norte de Santander	REE	\$ 112.338.700	\$ 0	\$ 52.200.838.534	-\$ 112.338.700
Departamento del Huila	REE	\$ 190.178.400	\$ 71.647.400	\$ 52.272.485.934	-\$ 118.531.000
Municipio de Pereira	REE	\$ 121.975.400	\$ 0	\$ 52.272.485.934	-\$ 121.975.400
Distrito de Barranquilla	REE	\$ 136.195.600	\$ 31.000	\$ 52.272.516.934	-\$ 136.164.600
AFP Colfondos	RAI	\$ 3.840.243.145	\$ 3.703.987.378	\$ 55.976.504.313	-\$ 136.255.766
Departamento del Atlántico	REE	\$ 163.341.000	\$ 0	\$ 55.976.504.313	-\$ 163.341.000
Fondo educativo regional Bolívar	REE	\$ 170.900.300	\$ 0	\$ 55.976.504.313	-\$ 170.900.300
Alcaldía mayor de Cartagena	REE	\$ 171.967.100	\$ 0	\$ 55.976.504.313	-\$ 171.967.100
Departamento de Cesar	REE	\$ 174.027.700	\$ 0	\$ 55.976.504.313	-\$ 174.027.700
Tesorería general del Tolima	REE	\$ 221.068.600	\$ 55.100	\$ 55.976.559.413	-\$ 221.013.500

Entidad Recaudadora	Régimen	diciembre-23	enero-24	Acumulado 2024	Variación
Municipio de Medellín	REE	\$ 231.856.800	\$ 0	\$ 55.976.559.413	-\$ 231.856.800
Municipio de Santiago de Cali	REE	\$ 237.612.000	\$ 0	\$ 55.976.559.413	-\$ 237.612.000
Fondo educativo de Santander	REE	\$ 251.282.700	\$ 0	\$ 55.976.559.413	-\$ 251.282.700
Gobernación del Magdalena	REE	\$ 273.880.900	\$ 0	\$ 55.976.559.413	-\$ 273.880.900
Departamento de Antioquia	REE	\$ 492.634.000	\$ 91.600	\$ 55.976.651.013	-\$ 492.542.400
Departamento de Córdoba	REE	\$ 562.825.900	\$ 0	\$ 55.976.651.013	-\$ 562.825.900
Bogotá distrito capital	REE	\$ 1.295.934.700	\$ 0	\$ 55.976.651.013	-\$ 1.295.934.700

3.1.2. Multas y sanciones

Tabla 21: Recaudo por Multas y Sanciones

Multas Recaudadas	diciembre-23	enero-24	Variación	Acumulado 2024
Multas y sanciones	\$ 425.379	\$ 103.321.601	\$ 102.896.222	\$ 103.321.601
Multas con acuerdo de pago	\$ 2.556.589	\$ 0	-\$ 2.556.589	\$ 0
Multas Mayores a 365 días	\$ 21.023.359	\$ 0	-\$ 21.023.359	\$ 0
Multas recaudadas en proceso cobro persuasivo	\$ 18.148.540	\$ 0	-\$ 18.148.540	\$ 0
Intereses multas y mora acuerdos de pago	\$ 848.712	\$ 820	-\$ 847.892	\$ 820
TOTAL	\$ 43.002.579	\$ 103.322.421	\$ 60.319.842	\$ 103.322.421

3.1.3. Intereses de mora

Tabla 22: Intereses de Mora - Solidaridad

Intereses moratorios	diciembre-23	enero-24	Variación	Acumulado 2024
Intereses moratorios aportes	\$ 1.165.312	\$ 666.300	-\$ 499.012	\$ 666.300
Intereses moratorios AFP y APM	\$ 131.773.303	\$ 203.978.713	\$ 72.205.410	\$ 203.978.713
Total	\$ 132.938.615	\$ 204.645.013	\$ 71.706.398	\$ 204.645.013

3.1.4. Rendimientos aportes FSP administradoras

Tabla 23: Rendimientos pagados por las Administradoras

Administradoras	Recaudo enero 2024	Recaudo Acumulado
A.F.P.C. Porvenir	\$ 313.180.893	\$ 313.180.893
Old mutual Fondo Moderado	\$ 65.406.962	\$ 65.406.962
A.F.P.C. Protección	\$ 76.332.344	\$ 76.332.344
A.F.P.C. Colfondos	\$ 0	\$ 0
Old Mutual Fondo Alternativo	\$ 0	\$ 0
Total, Rendimientos	\$ 454.920.199	\$ 454.920.199

3.2. Subcuenta de Subsistencia

La Subcuenta de Subsistencia recibe recursos correspondientes al aporte del 0.5%, diferenciales y pensionados. El valor del total del recaudo entre diciembre 2023 y enero 2024 se incrementó en un 17,83%.

Tabla 24: Recaudo total aportes Subsistencia por régimen de los aportes

Aportes subcuenta subsistencia	diciembre-23	enero-24	Variación	Acumulado 2024
Administradoras ahorro individual	\$ 30.022.247.126	\$ 32.346.200.544	\$ 2.323.953.418	\$ 32.346.200.544
Administradoras de prima media	\$ 37.868.718.245	\$ 37.827.547.656	-\$ 41.170.589	\$ 37.827.547.656
Regímenes especiales	\$ 10.445.915.350	\$ 3.597.640.550	-\$ 6.848.274.800	\$ 3.597.640.550
TOTAL	\$ 78.336.880.721	\$ 73.771.388.750	-\$ 4.565.491.971	\$ 73.771.388.750

La siguiente tabla muestra el recaudo por fuente de los aportes.

Tabla 25: Recaudo total aportes Subsistencia por régimen tipo de aporte

Tipo de Aporte	diciembre-23	enero-24	Variación	Acumulado 2024
Aportes del 0,5%	\$ 55.164.904.676	\$ 55.976.651.013	\$ 811.746.336	\$ 55.976.651.013
Aportes Diferenciales	\$ 11.112.358.659	\$ 16.262.777.001	\$ 5.150.418.343	\$ 16.262.777.001
Aportes Pensionados	\$ 12.059.617.386	\$ 1.531.960.736	-\$ 10.527.656.650	\$ 1.531.960.736
TOTAL	\$ 78.336.880.721	\$ 73.771.388.750	-\$ 4.565.491.971	\$ 73.771.388.750

3.2.1. Aportes del 0.5%

Tabla 26: Aportes del 0.5% - Subsistencia

Recaudo 0,5%	diciembre-23	enero-24	Variación	Acumulado 2024
Administradoras ahorro individual	\$ 24.973.299.170	\$ 26.291.897.911	\$ 1.318.598.742	\$ 26.291.897.911
Administradoras de prima media	\$ 21.999.760.607	\$ 27.462.204.951	\$ 5.462.444.345	\$ 27.462.204.951
Regímenes especiales	\$ 8.191.844.900	\$ 2.222.548.150	-\$ 5.969.296.750	\$ 2.222.548.150
TOTAL	\$ 55.164.904.676	\$ 55.976.651.013	\$ 811.746.336	\$ 55.976.651.013

3.2.2. Aportes diferenciales

Tabla 27: Aportes diferenciales

Aportes Diferenciales	diciembre-23	enero-24	Variación	Acumulado 2024
Administradoras ahorro individual	\$ 5.000.760.657	\$ 6.006.584.133	\$ 1.005.823.476	\$ 6.006.584.133
Administradoras de prima media	\$ 6.107.345.702	\$ 10.254.049.568	\$ 4.146.703.866	\$ 10.254.049.568

Aportes Diferenciales	diciembre-23	enero-24	Variación	Acumulado 2024
Regímenes especiales	\$ 4.252.300	\$ 2.143.300	-\$ 2.109.000	\$ 2.143.300
TOTAL	\$ 11.112.358.659	\$ 16.262.777.001	\$ 5.150.418.343	\$ 16.262.777.001

3.2.3. Aportes pensionados

Tabla 28: Aportes pensionados.

Aportes Pensionados	diciembre-23	enero-24	Variación	Acumulado 2024
Administradoras ahorro individual	\$ 48.187.300	\$ 47.718.500	-\$ 468.800	\$ 47.718.500
Administradoras de prima media	\$ 9.761.611.936	\$ 111.293.136	-\$ 9.650.318.800	\$ 111.293.136
Regímenes especiales	\$ 2.249.818.150	\$ 1.372.949.100	-\$ 876.869.050	\$ 1.372.949.100
TOTAL	\$ 12.059.617.386	\$ 1.531.960.736	-\$ 10.527.656.650	\$ 1.531.960.736

3.2.4. Intereses de mora

Tabla 29: Intereses de Mora - Subsistencia

Intereses moratorios	diciembre-23	enero-24	Variación	Acumulado 2024
Intereses moratorios aportes	\$ 378.500	\$ 1.031.300	\$ 652.800	\$ 1.031.300
Intereses moratorios AFP y APM	\$ 177.075.131	\$ 162.283.848	-\$ 14.791.283	\$ 162.283.848
Total	\$ 177.453.631	\$ 163.315.148	-\$ 14.138.483	\$ 163.315.148

3.2.5. Rendimientos aportes FSP administradoras

Tabla 30: Rendimientos pagados por las Administradores

Administradoras	enero-24	Acumulado 2024
A.F.P.C. Porvenir	\$ 363.962.292	\$ 363.962.292
Old mutual Fondo Moderado	\$ 93.902.872	\$ 93.902.872
A.F.P.C. Protección	\$ 105.710.027	\$ 105.710.027
A.F.P.C. Colfondos	\$ 0	\$ 0
Old mutual Fondo Alternativo	\$ 0	\$ 0
Total Rendimientos	\$ 563.575.191	\$ 563.575.191

CAPÍTULO II: PORTAFOLIO DE INVERSIONES

4. Portafolio de Inversiones

4.1. Portafolio de Inversiones Consolidado del FSP

Para el mes de enero de 2024, el Portafolio de Inversiones consolidado del Fondo de Solidaridad Pensional cerró en la suma de \$1.214.355 millones, presentando un incremento en \$125.929 millones frente al saldo del mes de diciembre de 2023.

Tabla 31: Variación mensual del Portafolio de Inversión consolidado

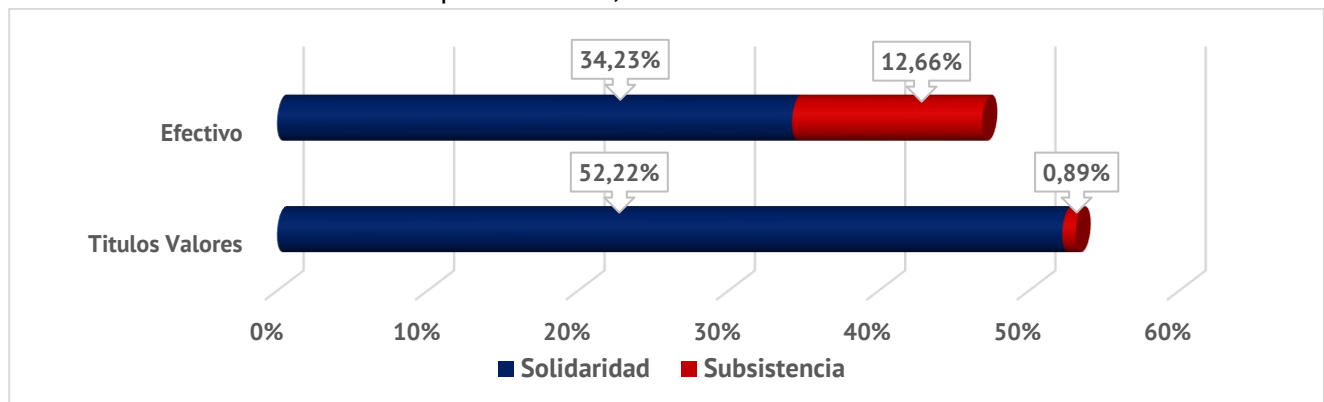
Portafolio	diciembre-23	enero-24	Variación	% variación
Títulos Valores	\$ 629.005.979.876	\$ 644.923.098.910	\$ 15.917.119.035	2,53%
Efectivo	\$ 459.419.901.254	\$ 569.432.263.543	\$ 110.012.362.289	23,95%
TOTAL	\$ 1.088.425.881.129	\$ 1.214.355.362.453	\$ 125.929.481.324	11,57%

El portafolio está distribuido en un 53,11% en títulos valores y un 46,89% en depósitos en cuentas bancarias.

Tabla 32: Composición del Portafolio de Inversión consolidado

Portafolio	Solidaridad	% part	Subsistencia	% part	Total	% part
Títulos Valores	\$ 634.110.093.910	60,41%	\$ 10.813.005.000	6,57%	\$ 644.923.098.910	53,11%
Efectivo	\$ 415.643.444.081	39,59%	\$ 153.788.819.462	93,43%	\$ 569.432.263.543	46,89%
TOTAL	\$ 1.049.753.537.991	100%	\$ 164.601.824.462	100%	\$ 1.214.355.362.453	100%

La Subcuenta de Solidaridad comprende el 86,45% del total del portafolio, mientras que la Subcuenta de Subsistencia comprende el 13,55% del mismo.



En el mes de enero de 2024, la rentabilidad del Fondo de Solidaridad Pensional fue del 13,40% E.A., calculada con base en el peso porcentual de cada Subcuenta, respecto del valor total del Portafolio de Inversiones al cierre del mes.

Tabla 33: Rentabilidad del portafolio del Fondo de Solidaridad Pensional

	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Rendimientos	Rentabilidad	Rendimientos	Rentabilidad	Rendimientos	Rentabilidad
Títulos Valores	\$ 0	0,00%	\$ 7.261.274.985	14,51%	\$ 7.261.274.985	14,51%
Efectivo	\$ 843.492.765	8,01%	\$ 3.931.879.170	12,51%	\$ 4.775.371.935	11,72%
TOTAL	\$ 843.492.765	8,01%	\$ 11.193.154.154	13,81%	\$ 12.036.646.920	13,40%

4.2. Composición del Portafolio de Inversiones

A continuación, se presenta la manera como se distribuye el portafolio según el indicador de tasa de interés, según las especies en las cuales se encuentran invertidos los recursos, según la calificación de los emisores y por el plazo que falta para el vencimiento de las inversiones.

4.2.1. Composición del Portafolio por indicador

En el mes de enero 2024, el portafolio se concentró en efectivo en cuentas bancarias (46,89%), el monto de los recursos en efectivo se incrementó en el mes de enero de 2024, en \$110.012 millones frente al saldo de diciembre de 2023.

La inversión en títulos de tasa fija alcanzó un 27,74% del portafolio, los títulos con tasa IBR un 19,30% y los títulos ligados al IPC un 5,15%.

Tabla 34: Composición Portafolio por indicador de tasa de interés

Indicador	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Saldo	Part%	Saldo	Part%	Total	Part%
Tasa fija	\$ 10.813.005.000	6,57%	\$ 326.096.966.574	31,06%	\$ 336.909.971.574	27,74%
IPC	\$ 0	0,00%	\$ 62.481.922.450	5,95%	\$ 62.481.922.450	5,15%
IBR	\$ 0	0,00%	\$ 234.321.396.700	22,32%	\$ 234.321.396.700	19,30%
UVR	\$ 0	0,00%	\$ 11.209.808.186	1,07%	\$ 11.209.808.186	0,92%
A la vista	\$ 153.788.819.462	93,43%	\$ 415.643.444.081	39,59%	\$ 569.432.263.543	46,89%
TOTAL	\$ 164.601.824.462	100%	\$ 1.049.753.537.991	100%	\$ 1.214.355.362.453	100%

4.2.2. Composición del Portafolio por tipo de inversión

Tabla 35: Composición Portafolio por tipo de especie invertida

Indicador	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Saldo	Part%	Saldo	Part%	Total	Part%
CDT	\$ 10.813.005.000	6,57%	\$ 592.696.135.900	56,46%	\$ 603.509.140.900	49,70%
Bono	\$ 0	0,00%	\$ 12.369.372.251	1,18%	\$ 12.369.372.251	1,02%
TES corto plazo	\$ 0	0,00%	\$ 17.834.777.573	1,70%	\$ 17.834.777.573	1,47%
TES UVR	\$ 0	0,00%	\$ 11.209.808.186	1,07%	\$ 11.209.808.186	0,92%
A la vista	\$ 153.788.819.462	93%	\$ 415.643.444.081	39,59%	\$ 569.432.263.543	46,89%
TOTAL	\$ 164.601.824.462	100%	\$ 1.049.753.537.991	100%	\$ 1.214.355.362.453	100%

Además de los recursos a la vista, la mayor parte del portafolio se encuentra en inversiones de corto plazo representadas en Certificados de Depósito a Término con una participación del 49,70%.

4.2.3. Composición del Portafolio por calificación de los emisores

Tabla 36: Composición Portafolio según calificación inversiones

Indicador	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Saldo	Part%	Saldo	Part%	Total	Part%
Nación	\$ 0	0,00%	\$ 29.044.585.760	2,77%	\$ 29.044.585.760	2,39%
AAA	\$ 10.813.005.000	6,57%	\$ 605.065.508.151	57,64%	\$ 615.878.513.151	50,72%
AAA - Vista	\$ 153.788.819.462	93%	\$ 415.643.444.081	39,59%	\$ 569.432.263.543	46,89%
TOTAL	\$ 164.601.824.462	100%	\$ 1.049.753.537.991	100%	\$ 1.214.355.362.453	100%

El portafolio se invierte en entidades y emisores de la más alta calificación, no obstante, debido a las necesidades permanentes de liquidez y el comportamiento al alza de las tasas del mercado hace que inversiones en TES sean menos atractivas para la inversión de los recursos.

4.2.4. Composición del Portafolio por plazo al vencimiento de las inversiones

En la siguiente tabla se aprecia la distribución del portafolio en sus plazos al vencimiento de los distintos títulos que lo conforman.

Se puede señalar que el 75,48% del portafolio (efectivo más inversiones) se encuentra a menos de 180 días, lo cual es consistente con la política de entrega de recursos a Prosperidad Social y al pago de subsidios durante el año 2024.

Tabla 37: Composición Portafolio según plazo al vencimiento

Indicador	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Saldo	Part%	Saldo	Part%	Total	Part%
A la vista	\$ 153.788.819.462	93%	\$ 415.643.444.081	39,59%	\$ 569.432.263.543	46,89%
0 - 180 días	\$ 10.813.005.000	6,57%	\$ 336.371.534.650	32,04%	\$ 347.184.539.650	28,59%
181 - 360 días	\$ 0	0,00%	\$ 133.263.598.873	12,69%	\$ 133.263.598.873	10,97%
361-720 días	\$ 0	0,00%	\$ 164.474.960.387	15,67%	\$ 164.474.960.387	13,54%
721-1080 días	\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%
TOTAL	\$ 164.601.824.462	100%	\$ 1.049.753.537.991	100%	\$ 1.214.355.362.453	100%

4.3. Compras, ventas y redenciones de títulos.

4.3.1. Compras de títulos.

En el mes de enero de 2024 se realizaron compras de 14 títulos valores, por valor nominal de \$92.500 millones por los cuales se giraron \$93.817 millones.

Las compras de 13 títulos valores para el portafolio de Solidaridad, tuvieron un valor de giro de \$83.004 millones como se detalla a continuación:

Tabla 38: Portafolio Solidaridad Compras de Títulos Valores

Nº título	Fecha	Emisor	Valor nominal	Valor giro
211	5-ene.-24	Davivienda	\$ 3.000.000.000	\$ 3.000.000.000
212	10-ene.-24	BBVA Colombia	\$ 1.000.000.000	\$ 1.020.260.000
213	10-ene.-24	BBVA Colombia	\$ 3.000.000.000	\$ 3.081.330.000
214	10-ene.-24	Findeter	\$ 1.000.000.000	\$ 1.020.830.000
215	11-ene.-24	Findeter	\$ 5.000.000.000	\$ 5.164.000.000
216	12-ene.-24	Findeter	\$ 13.500.000.000	\$ 13.872.465.000
217	19-ene.-24	Bancoldex	\$ 1.500.000.000	\$ 1.557.435.000
218	24-ene.-24	G.M. Financial Colombia CFC	\$ 10.000.000.000	\$ 10.000.000.000
219	25-ene.-24	AV Villas	\$ 15.000.000.000	\$ 15.003.750.000
221	26-ene.-24	Davivienda	\$ 7.000.000.000	\$ 7.270.550.000
220	26-ene.-24	AV Villas	\$ 5.000.000.000	\$ 5.000.000.000
222	31-ene.-24	BBVA Colombia	\$ 12.000.000.000	\$ 12.000.000.000
223	31-ene.-24	AV Villas	\$ 5.000.000.000	\$ 5.012.900.000
TOTAL			\$ 82.000.000.000	\$ 83.003.520.000

Para el portafolio de Subsistencia, se compró un título con un valor de giro de \$10.813 millones como se detalla a continuación:

Tabla 39: Portafolio Solidaridad Compras de Títulos Valores

N° título	Fecha	Emisor	Valor nominal	Valor giro
50	31-ene.-24	Itaú Corpbanca Colombia	\$ 10.500.000.000	\$ 10.813.005.000
TOTAL			\$ 10.500.000.000	\$ 10.813.005.000

4.3.2. Ventas de títulos.

Durante el mes de enero de 2024 no se realizaron ventas de títulos valores.

4.3.3. Redenciones de capital e intereses.

Para la Subcuenta de Solidaridad durante el mes de enero de 2024, se redimieron totalmente 12 títulos con un valor nominal de \$79.000 millones e intereses por \$1.402 millones.

De igual manera se redimieron intereses de 56 títulos por valor de \$4.674 millones.

Tabla 40: Redención de capital e intereses – Subcuenta de Solidaridad

N° título	Fecha	Emisor	Capital	Intereses	Total
181	5-ene.-24	Davivienda	\$ 3.000.000.000	\$ 119.850.000	\$ 3.119.850.000
124	11-ene.-24	BBVA Colombia	\$ 7.500.000.000	\$ 117.757.500	\$ 7.617.757.500
171	11-ene.-24	BBVA Colombia	\$ 10.000.000.000	\$ 157.010.000	\$ 10.157.010.000
153	16-ene.-24	Bancolombia	\$ 11.500.000.000	\$ 179.894.500	\$ 11.679.894.500
72	24-ene.-24	GM Financial Colombia CFC	\$ 10.000.000.000	\$ 419.230.000	\$ 10.419.230.000
114	24-ene.-24	BBVA Colombia	\$ 5.000.000.000	\$ 60.165.000	\$ 5.060.165.000
141	26-ene.-24	AV Villas	\$ 5.000.000.000	\$ 62.000.000	\$ 5.062.000.000
14	29-ene.-24	Bancolombia	\$ 5.000.000.000	\$ 75.605.000	\$ 5.075.605.000
18	29-ene.-24	Bancolombia	\$ 5.000.000.000	\$ 75.605.000	\$ 5.075.605.000
30	29-ene.-24	Bancolombia	\$ 5.000.000.000	\$ 75.605.000	\$ 5.075.605.000
116	31-ene.-24	BBVA Colombia	\$ 5.000.000.000	\$ 60.115.000	\$ 5.060.115.000
160	31-ene.-24	BBVA Colombia	\$ 7.000.000.000	\$ 84.161.000	\$ 7.084.161.000
116	2-ene.-24	BBVA Colombia	\$ 0	\$ 61.065.000	\$ 61.065.000
123	2-ene.-24	BBVA Colombia	\$ 0	\$ 73.302.000	\$ 73.302.000
129	2-ene.-24	AV Villas	\$ 0	\$ 62.750.000	\$ 62.750.000
133	2-ene.-24	BBVA Colombia	\$ 0	\$ 15.630.000	\$ 15.630.000
136	2-ene.-24	AV Villas	\$ 0	\$ 62.750.000	\$ 62.750.000



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Nº título	Fecha	Emisor	Capital	Intereses	Total
142	2-ene.-24	BBVA Colombia	\$ 0	\$ 61.085.000	\$ 61.085.000
150	2-ene.-24	BBVA Colombia	\$ 0	\$ 6.002.500	\$ 6.002.500
160	2-ene.-24	BBVA Colombia	\$ 0	\$ 85.491.000	\$ 85.491.000
206	2-ene.-24	AV Villas	\$ 0	\$ 32.575.000	\$ 32.575.000
102	3-ene.-24	AV Villas	\$ 0	\$ 163.625.000	\$ 163.625.000
105	4-ene.-24	Banco de Bogotá	\$ 0	\$ 15.008.000	\$ 15.008.000
109	4-ene.-24	RCI Colombia CFC	\$ 0	\$ 63.375.000	\$ 63.375.000
144	4-ene.-24	Bancolombia	\$ 0	\$ 63.980.000	\$ 63.980.000
170	9-ene.-24	Findeter	\$ 0	\$ 68.115.000	\$ 68.115.000
183	9-ene.-24	Davivienda	\$ 0	\$ 36.906.000	\$ 36.906.000
184	9-ene.-24	Davivienda	\$ 0	\$ 36.906.000	\$ 36.906.000
189	9-ene.-24	Findeter	\$ 0	\$ 58.740.000	\$ 58.740.000
147	10-ene.-24	Findeter	\$ 0	\$ 103.984.000	\$ 103.984.000
159	10-ene.-24	Bancoldex	\$ 0	\$ 61.460.000	\$ 61.460.000
112	11-ene.-24	Findeter	\$ 0	\$ 61.215.000	\$ 61.215.000
130	11-ene.-24	GM Financial Colombia CFC	\$ 0	\$ 248.605.000	\$ 248.605.000
207	11-ene.-24	AV Villas	\$ 0	\$ 112.000.000	\$ 112.000.000
192	12-ene.-24	Findeter	\$ 0	\$ 47.396.000	\$ 47.396.000
213	15-ene.-24	BBVA Colombia	\$ 0	\$ 43.650.000	\$ 43.650.000
215	15-ene.-24	Findeter	\$ 0	\$ 67.960.000	\$ 67.960.000
90	16-ene.-24	Davivienda	\$ 0	\$ 193.680.000	\$ 193.680.000
94	16-ene.-24	Banco de Occidente	\$ 0	\$ 59.675.000	\$ 59.675.000
165	16-ene.-24	Bancolombia	\$ 0	\$ 98.714.000	\$ 98.714.000
199	16-ene.-24	Davivienda	\$ 0	\$ 112.680.000	\$ 112.680.000
126	17-ene.-24	BBVA Colombia	\$ 0	\$ 46.929.000	\$ 46.929.000
135	17-ene.-24	RCI Colombia CFC	\$ 0	\$ 180.000.000	\$ 180.000.000
163	17-ene.-24	Findeter	\$ 0	\$ 78.425.000	\$ 78.425.000
173	17-ene.-24	Findeter	\$ 0	\$ 66.340.000	\$ 66.340.000
195	17-ene.-24	Findeter	\$ 0	\$ 44.181.000	\$ 44.181.000
214	17-ene.-24	Findeter	\$ 0	\$ 13.268.000	\$ 13.268.000
164	18-ene.-24	Davivienda	\$ 0	\$ 31.226.000	\$ 31.226.000
196	18-ene.-24	Findeter	\$ 0	\$ 26.476.000	\$ 26.476.000
175	19-ene.-24	FDN	\$ 0	\$ 133.420.000	\$ 133.420.000
216	19-ene.-24	Findeter	\$ 0	\$ 181.804.500	\$ 181.804.500
66	22-ene.-24	Banco Popular	\$ 0	\$ 341.584.000	\$ 341.584.000
68	22-ene.-24	BBVA Colombia	\$ 0	\$ 205.705.000	\$ 205.705.000
143	22-ene.-24	Davivienda	\$ 0	\$ 169.330.000	\$ 169.330.000
161	22-ene.-24	Findeter	\$ 0	\$ 66.000.000	\$ 66.000.000



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Nº título	Fecha	Emisor	Capital	Intereses	Total
197	22-ene.-24	Davivienda	\$ 0	\$ 113.380.000	\$ 113.380.000
198	22-ene.-24	Bancoldex	\$ 0	\$ 110.000.000	\$ 110.000.000
209	22-ene.-24	AV Villas	\$ 0	\$ 154.245.000	\$ 154.245.000
217	23-ene.-24	Bancoldex	\$ 0	\$ 21.237.000	\$ 21.237.000
177	24-ene.-24	Findeter	\$ 0	\$ 72.510.000	\$ 72.510.000
178	25-ene.-24	Bancoldex	\$ 0	\$ 93.404.450	\$ 93.404.450
73	26-ene.-24	AV Villas	\$ 0	\$ 123.750.000	\$ 123.750.000
127	29-ene.-24	BBVA Colombia	\$ 0	\$ 61.776.000	\$ 61.776.000
129	29-ene.-24	AV Villas	\$ 0	\$ 61.790.000	\$ 61.790.000
136	29-ene.-24	AV Villas	\$ 0	\$ 61.790.000	\$ 61.790.000
133	30-ene.-24	BBVA Colombia	\$ 0	\$ 15.440.000	\$ 15.440.000
150	30-ene.-24	BBVA Colombia	\$ 0	\$ 5.907.500	\$ 5.907.500
212	30-ene.-24	BBVA Colombia	\$ 0	\$ 15.440.000	\$ 15.440.000
			\$ 79.000.000.000	\$ 6.160.680.950	\$ 85.160.680.950

4.4. Rentabilidad del portafolio por mes

La Subcuenta de Subsistencia presenta rendimientos acumulados en el año 2024 por \$843 millones, mientras que los rendimientos acumulados de la subcuenta de Solidaridad alcanzan los \$11.193 millones.

Tabla 41: Rentabilidad portafolio por Subcuenta por mes.

Portafolio	Subsistencia			Solidaridad		
	Saldo Portafolio	Rendimientos	Rent%	Saldo Portafolio	Rendimientos	Rent%
enero-24	\$ 164.601.824.462	\$ 843.492.765	8,01%	\$ 1.049.753.537.991	\$ 11.193.254.154	13,81%
Acumulado		\$ 843.492.765			\$ 11.193.254.154	

La rentabilidad ponderada del portafolio en enero de 2024 fue del 13,40% y los rendimientos acumulados en el año alcanzaron los \$12.037 millones.

Tabla 42: Rentabilidad Total portafolio enero 2024.

Portafolio	Solidaridad		
	Saldo Portafolio	Intereses	Rent%
enero-24	\$ 1.214.355.362.453	\$ 12.036.746.920	13,40%
Acumulado		\$ 12.036.746.920	

4.5. Rentabilidad del portafolio comparada con los Fondos de Inversión Colectiva.

Se presenta un comparativo entre la rentabilidad del portafolio del Fondo de Solidaridad Pensional y los Fondos de Inversión Colectiva administrados por distintas fiduciarias.

Se cambia la metodología utilizada previamente donde solo se mostraban los FIC catalogados como 1525 y se amplía a todos los FIC, con el fin de dar una mejor comprensión de las tasas del mercado de Fondos de Inversión Colectiva.

Tabla 43: Rentabilidad Fondo Solidaridad Pensional V/S Fondos de Inversión Colectiva

Fondos de Inversion Colectiva VS Fondo de Solidaridas Pensional		Rentabilidad del mes		
		noviembre-23	diciembre-23	enero-24
	Fondo de Solidaridad Pensional Inversiones	22,11%	23,27%	14,51%
	Fondo de Solidaridad Pensional Liquidez	17,19%	12,43%	11,72%
	Fondo de Solidaridad Pensional Total	20,51%	20,40%	13,40%
1	Alianza fiduciaria	13,97%	13,70%	9,96%
2	BBVA fiduciaria	14,97%	15,08%	11,07%
3	Fiduagraria	14,39%	13,29%	6,86%
4	Fiducentral	12,74%	13,40%	9,40%
5	Fiduciaria Bogotá	14,87%	13,64%	10,57%
6	Fiduciaria Colpatría	14,18%	14,68%	N.R.
7	Fiduciaria Colmena	15,52%	15,92%	N.R.
8	fiduciaria Corficolombiana	15,62%	15,99%	10,95%
9	Fiduciaria Popular	14,11%	14,42%	9,75%
10	Fiduciaria Sura	12,86%	13,17%	13,69%
11	Fiducoldex	14,87%	15,09%	10,30%
12	Fiducomeva	12,32%	12,81%	11,78%
13	Fiduoccidente	14,22%	15,05%	9,73%
14	Fiduprevisora	14,38%	14,90%	12,00%
15	Itau asset management	15,49%	16,10%	10,90%
16	Old mutual sociedad fiduciaria	12,69%	12,52%	11,76%
17	Renta 4 & global fiduciaria	12,08%	12,11%	N.R.
	Promedio del mes FIC	14,61%	14,43%	10,45%

N.R. : No aparece información reportada en la pagina de Asofiduciarias

4.6. Cumplimiento de las políticas de inversión

En el mes de enero de 2024, se cumplió con las políticas de inversión.

A continuación, detallamos el cumplimiento de las políticas de inversión para la totalidad del Portafolio de Inversiones del Fondo de Solidaridad Pensional y el discriminado para el Portafolio de Inversiones de cada una de las Subcuentas.

4.6.1. Portafolio de Inversiones consolidado

Tabla 44: Política de Inversión – Fondo de Solidaridad Pensional

Tipo de inversión	Valor de Mercado	Participación	Límite Máximo (*)
1. Títulos Valores emitidos por la Nación			
1.1. Deuda Pública	\$ 29.044.585.760	2,39%	100%
1.2. Otros títulos de Deuda Pública	\$ 0	0,00%	20%
2. Títulos Valores emitidos por Otras Entidades Públicas del Orden Nacional			
2.1 Títulos de deuda cuyo emisor, garante o aceptante sea una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyendo al Fondo de Garantías de instituciones Financieras (FOGAFIN) y al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (FOGACOO).	\$ 0	0,00%	10%
2.2 Bonos y títulos hipotecarios, Ley 546 de 1999, y otros títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria. Límite Máximo de Inversión hasta el 15%	\$ 0	0,00%	15%
3. Títulos Valores de Emisores Nacionales			
3.1 Títulos de deuda cuyo emisor o garante sea una Entidad Vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Con la Máxima Calificación vigente de Corto y Largo Plazo	\$ 615.878.513.151	50,72%	80%
4. Otras Inversiones y Operaciones			
4.1 Depósitos a la vista en establecimientos de crédito nacionales	\$ 569.432.263.543	46,89%	50%
4.2 Depósitos remunerados en el Banco de la República	\$ 0	0,00%	40%
TOTAL PORTAFOLIO	\$ 1.214.355.362.453	100%	
*Aprobado en Comité Directivo del Fondo de Solidaridad Pensional con fecha 09 de enero de 2016			

4.6.2. Portafolio Subcuenta de Solidaridad

Tabla 45: Política de Inversión - Subcuenta Solidaridad.

Tipo de inversión	Valor de Mercado	Participación	Límite Máximo
1. Títulos Valores emitidos por la Nación			
1.1. Deuda Pública	\$ 29.044.585.760	2,77%	100%
1.2. Otros títulos de Deuda Pública	\$ 0	0,00%	20%
2. Títulos Valores emitidos por Otras Entidades Públicas del Orden Nacional			
2.1 Títulos de deuda cuyo emisor, garante o aceptante sea una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyendo al	\$ 0	0,00%	10%



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Tipo de inversión	Valor de Mercado	Participación	Límite Máximo
Fondo de Garantías de instituciones Financieras (FOGAFIN) y al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (FOGACOO).			
2.2 Bonos y títulos hipotecarios, Ley 546 de 1999, y otros títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria. Límite Máximo de Inversión hasta el 15%	\$ 0	0,00%	15%
3. Títulos Valores de Emisores Nacionales			
3.1 Títulos de deuda cuyo emisor o garante sea una Entidad Vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Con la Máxima Calificación vigente de Corto y Largo Plazo	\$ 605.065.508.151	57,64%	80%
4. Otras Inversiones y Operaciones			
4.1 Depósitos a la vista en establecimientos de crédito nacionales	\$ 415.643.444.081	39,59%	50%
4.2 Depósitos remunerados en el Banco de la República	\$ 0	0,00%	40%
TOTAL PORTAFOLIO	\$ 1.049.753.537.991	100%	

4.6.3. Portafolio Subcuenta de Subsistencia

Tabla 46: Política de Inversión - Subcuenta Subsistencia

Tipo de inversión	Valor de Mercado	Participación	Límite Máximo
1. Títulos Valores emitidos por la Nación			
1.1. Deuda Pública	\$ 0	0,00%	100%
1.2. Otros títulos de Deuda Pública	\$ 0	0,00%	20%
2. Títulos Valores emitidos por Otras Entidades Públicas del Orden Nacional			
2.1 Títulos de deuda cuyo emisor, garante o aceptante sea una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyendo al Fondo de Garantías de instituciones Financieras (FOGAFIN) y al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (FOGACOO).	\$ 0	0,00%	10%
2.2 Bonos y títulos hipotecarios, Ley 546 de 1999, y otros títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria. Límite Máximo de Inversión hasta el 15%	\$ 0	0,00%	15%
3. Títulos Valores de Emisores Nacionales			
3.1 Títulos de deuda cuyo emisor o garante sea una Entidad Vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Con la Máxima Calificación vigente de Corto y Largo Plazo	\$ 10.813.005.000	6,57%	80%
4. Otras Inversiones y Operaciones			
4.1 Depósitos a la vista en establecimientos de crédito nacionales	\$ 153.788.819.462	93,43%	50%
4.2 Depósitos remunerados en el Banco de la República		0,00%	40%
TOTAL PORTAFOLIO	\$ 164.601.824.462		

4.7. Cumplimiento evaluación de cupos de inversión por emisor

Las inversiones en títulos valores y cuentas bancarias alcanzaron en el mes de enero de 2024 el 54,07% de los cupos asignados para los emisores autorizados, calificados en AAA.

Tabla 47: Evaluación de cupos por emisor

Entidades	Cupo global vigente	Valor Presente Consolidado	Saldo Cuenta de Ahorros	Total	% Ejec. Cupo
Bancos					
AV Villas	\$ 150.100	\$ 105.862	\$ 0	\$ 105.862	70,53%
Bancolombia	\$ 154.840	\$ 56.711	\$ 33	\$ 56.745	36,65%
BBVA	\$ 136.623	\$ 65.919	\$ 0	\$ 65.919	48,25%
BCSC	\$ 154.840	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Bogotá	\$ 154.840	\$ 11.213	\$ 143.528	\$ 154.741	99,94%
Citibank Colombia	\$ 96.597	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Colpatría	\$ 118.407	\$ 0	\$ 118.290	\$ 118.290	99,90%
Davivienda	\$ 154.840	\$ 134.464	\$ 16	\$ 134.480	86,85%
Falabella	\$ 30.589	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Itau	\$ 118.407	\$ 39.874	\$ 0	\$ 39.874	33,68%
Occidente	\$ 136.623	\$ 13.232	\$ 109.644	\$ 122.876	89,94%
Popular	\$ 154.840	\$ 13.786	\$ 141.081	\$ 154.867	100,02%
Santander	\$ 57.464	\$ 0	\$ 56.840	\$ 56.840	98,91%
Total Bancos	\$ 1.619.010	\$ 441.061	\$ 569.432	\$ 1.010.493	62,41%
Otras Entidades					
GM Financial Colombia S.A.	\$ 18.595	\$ 17.152	\$ 0	\$ 17.152	92,24%
RCI C.F.C.	\$ 26.430	\$ 14.413	\$ 0	\$ 14.413	54,53%
Tuya CFC	\$ 32.431	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total Otras Entidades	\$ 77.456	\$ 31.565	\$ 0	\$ 31.565	40,75%
Sector público					
Bancoldex	\$ 68.111	\$ 19.407	\$ 0	\$ 19.407	28,49%
FDN	\$ 154.840	\$ 10.162	\$ 0	\$ 10.162	6,56%
Finagro	\$ 72.440	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Findeter	\$ 115.150	\$ 113.683	\$ 0	\$ 113.683	98,73%
Fondo Nacional del Ahorro	\$ 136.623	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Icetex	\$ 2.114	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	\$ 0	\$ 29.045	\$ 0	\$ 29.045	N.A.
Total Sector Público	\$ 549.278	\$ 172.297	\$ 0	\$ 172.297	31,37%
Total General	\$ 2.245.744	\$ 644.923	\$ 569.432	\$ 1.214.355	54,07%

Los bancos Bancolombia, Colpatría, Davivienda, Occidente y Popular con \$685.254 millones concentran el 56,43% de las inversiones y ocupan el 95,23% de la suma de sus cupos asignados (\$719.550 millones).

Tabla 48: Entidades con mayor concentración en el portafolio

Entidades	Valor Presente Consolidado	Saldo Cuenta de Ahorros	Total
Bogotá	\$ 11.212.722.100	\$ 143.528.108.831	\$ 154.740.830.931
Colpatría	\$ 0	\$ 118.289.523.918	\$ 118.289.523.918
Davivienda	\$ 134.463.684.500	\$ 16.347.285	\$ 134.480.031.785
Occidente	\$ 13.232.375.000	\$ 109.643.774.371	\$ 122.876.149.371
Popular	\$ 13.786.241.000	\$ 141.080.999.300	\$ 154.867.240.300
Subtotal mayores inversiones	\$ 172.695.022.600	\$ 512.558.753.706	\$ 685.253.776.306
Otras Entidades	\$ 472.228.076.310	\$ 56.873.509.837	\$ 529.101.586.147
Total Portafolio	\$ 644.923.098.910	\$ 569.432.263.543	\$ 1.214.355.362.453

4.7.1. Informe de Alertas Tempranas

La Gerencia Integral de Riesgos de fiduciaria realiza un informe de alertas tempranas con el fin de reducir los riesgos de inversión en emisores que pueden tener condiciones que generen detrimentos a los portafolios administrados por la fiduciaria; a continuación se relaciona el estado actual de los emisores, el cual está vigente desde el mes de diciembre 2023:

EMISOR	Estado
1- BANCO DE BOGOTA	OK
7- BANCOLOMBIA	OK
9- CITIBANK	OK
12- BANCO GNB SUDAMERIS	OK
13- BBVA COLOMBIA	OK
23- BANCO DE OCCIDENTE	OK
30- BCSC S.A.	OK
39- DAVIVIENDA	OK
42- COLPATRIA RED MULTIBANCA	OK
43- BANAGRARIO	OK
49- AV VILLAS	OK
53- BANCO W S.A.	OK
55- FINANINDIA	OK
64- BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A	OK
66- BANCO BTG PACTUAL	OK
2- BANCO POPULAR	Observación
6- ITAU	Observación
62 - MIBANCO S.A.	Observación
63- BANCO SERFINANZA S.A	Observación
56- BANCO FALABELLA S.A.	Sin Cupo
59- BANCO SANTANDER	Alerta

EMISOR	Estado
1- Bancoldex	OK
2- FINDETER S.A.	OK
3- Fin. de Desarrollo Nacional S.A.	OK
4- FINAGRO	OK
5- ICETEX	OK
8- FONDO NACIONAL DEL AHORRO	OK

EMISOR	Estado
11 - CORFICOLOMBIANA S.A.	OK
37- BANCA DE INVERSION BANCOLOMBIA	OK
42- BNP PARIBAS CORPORACION	OK

EMISOR	Estado
120- LA HIPOTECARIA	OK
31- GM FINANCIAL COLOMBIA S.A.	Observación
122- RCI COLOMBIA S.A.	Observación

Alerta: No hay Estados Financieros publicados en la página de la SFC o el comportamiento de los indicadores financieros se encuentra por debajo del promedio del sector o el resultado del análisis de experto arroja resultados desfavorables. Por lo cual se instruye no invertir en nuevos títulos del emisor en Alerta.

Observación: Se evidencia deterioro en los indicadores financieros del emisor. Se recomienda no adquirir nuevos títulos a plazos superiores a 180 días.

Cupo Cerrado: Estado que se presenta cuando la calificación de riesgo emitida por entidad calificadora de riesgo es inferior a AA+ o cuando la Gerencia Integral de Riesgos lo considere. Por lo cual se debe proceder con la liquidación de las inversiones vigentes en dicho emisor

4.8. Gestión de riesgos del portafolio

La gestión de valor en riesgo de mercado (VaR) de portafolio se calcula independientemente para cada una de las Subcuentas. Se presenta tanto el cálculo del VaR normativo, así como el del VaR interno.

4.8.1. VaR Normativo

El método por factores de riesgo que se utiliza para la medición del VaR normativo consiste en la suma aritmética de los VaR que se originen por un mismo factor de riesgo y su posterior agregación a través de la matriz de correlaciones.

Tabla 49: VaR Normativo

Posiciones Activas	Fondo de Solidaridad Pensional
Tasa interés CEC Pesos - Comp. 1	\$ 433.356.981
Tasa interés CEC Pesos - Comp. 2	\$ 123.052.645
Tasa interés CEC Pesos - Comp. 3	\$ 21.324.820
Tasa interés CEC UVR -Comp. 1	\$ 16.454.260
Tasa interés CEC UVR -Comp. 2	\$ 10.316.346
Tasa interés CEC UVR -Comp. 3	\$ 152.652
Tasa interés DTF - Nodo 1 (Corto Plazo)	\$ 114.025.649
Tasa interés DTF - Nodo 2 (Largo Plazo)	
Tasa interés IPC	\$ 174.051.896
TOTAL VaR por Subcuenta	\$ 475.914.009
% sobre el valor del portafolio	0,074%

La pérdida estimada para el mes de enero de 2024 se calculó en \$476 millones y equivale al 0,074% del VPN del total de los títulos valores.

4.8.2. VaR Interno

Por su parte el valor del VaR según el modelo interno para el mes de enero de 2024 se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 50: VaR Modelo Interno

VaR Portafolio	Solidaridad	Subsistencia
VaR Diversificado	\$ 283.371.096	\$ 4.159.649
Duración	239	16
VaR D / VPN	0,0455%	0,0385%
VaR Máximo (PB)	0,16%	0,16%
VaR Máximo (pesos)	\$ 995.376.150	\$ 17.300.808
Pérdida estimada	28,47%	
Total Portafolio Inversiones	\$ 622.110.093.861	\$ 10.813.005.000
Nivel de Confianza	99,00%	99,00%
Horizonte de Tiempo (días)	1	1

Al determinar el VaR por indicador se obtiene el siguiente resultado:

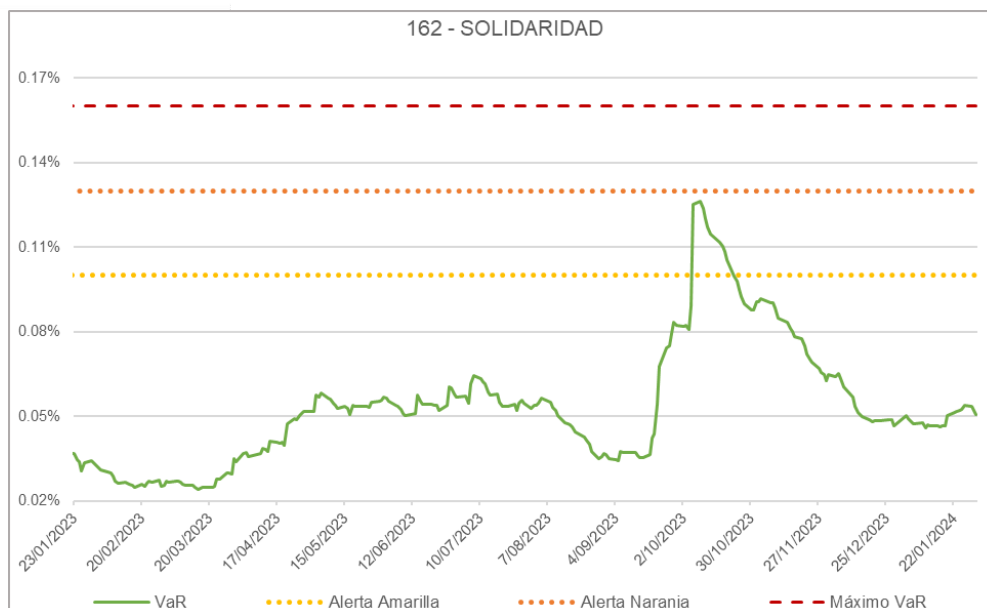
Tabla 51: VaR Modelo Interno por indicador

Indicador	Solidaridad			Subsistencia		
	Saldo	Part%	VaR Diversificado	Saldo	Part%	VaR Diversificado
IPC	\$ 62.481.922.450	\$ 0	\$ 30.773.320			
IBR	\$ 234.321.396.700	\$ 0	\$ 86.490.654			
Tasa fija	\$ 296.262.188.951	\$ 0	\$ 229.123.641	\$ 10.813.005.000	100,00%	\$ 4.159.649
TES TF	\$ 17.834.777.573	\$ 0	\$ 10.337.769			
UVR	\$ 11.209.808.187	\$ 0	\$ 9.199.171			

La siguiente gráfica muestra el comportamiento del VaR diversificado de las dos Subcuentas frente al valor presente neto (VPN) del portafolio desde enero de 2023 hasta enero 2024.



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022



4.8.3. Pruebas de desempeño:

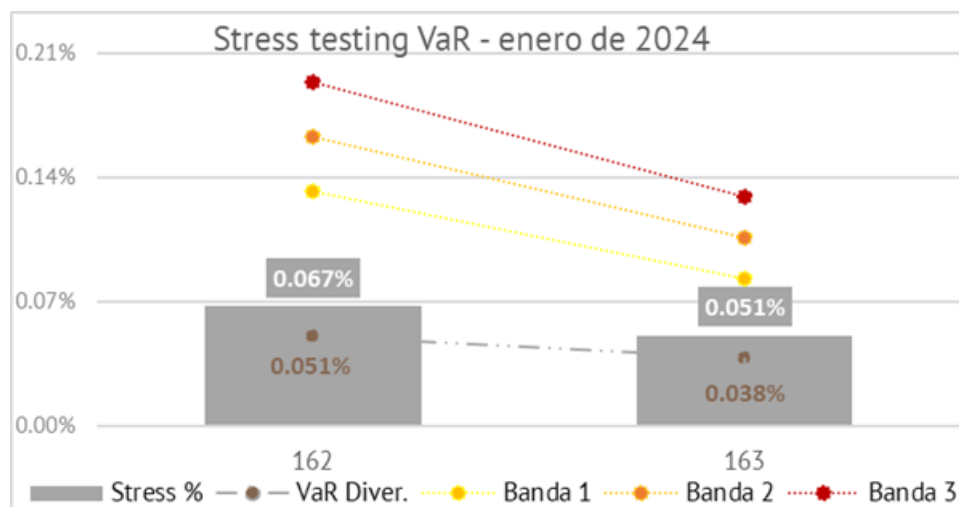
4.8.3.1. Prueba de Estrés (Stress Testing):

Este análisis evalúa en los portafolios el efecto de movimientos simulados en los factores de riesgo que son de interés para la Entidad, donde la volatilidad para cada factor de riesgo se calcula como el cambio algorítmico máximo de los datos de los precios, con el fin de estimar el comportamiento del valor en riesgo en condiciones extremas de mercado.

Para el mes de enero 2024, se evidencia un descenso en el VaR y en el Stress Testing del portafolio de la Subcuenta Solidaridad y se mantiene en márgenes normales sin generar ninguna alerta, preservando los niveles de seguridad y exposición conservadora al riesgo de mercado; respecto a la Subcuenta Subsistencia, para el cierre de mes el portafolio solo contaba un título que no permitía determinar las pruebas, por lo cual es no posible realizar la medición a la exposición de riesgo de mercado.

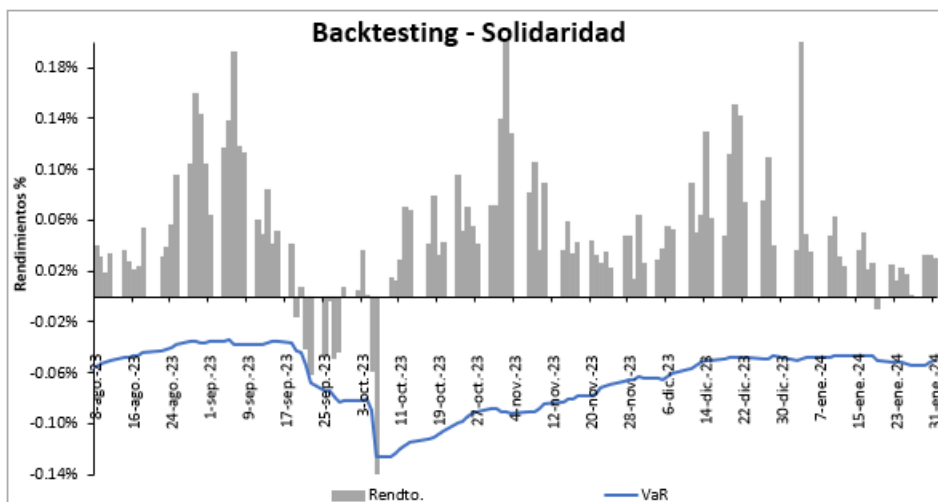
Tabla 52: Resultado pruebas de estrés

Portafolio	VPN Portafolio	VaR Diversificado	%	Prueba Stress	%
Solidaridad	\$ 634.110.093.910	\$ 315.039.534	0,050%	\$ 418.486.571	0,066%
Subsistencia	\$ 10.813.005.000	\$ 4.159.649	0,038%	\$ 5.525.520	0,051%



4.8.3.2. Back Testing:

El Back Testing (pruebas limpias y sucias) demuestra que el modelo y metodología EWMA se ajusta correctamente a la composición de los portafolios del Fondo de Solidaridad Pensional y a las condiciones de mercado. El modelo en cada portafolio de inversiones ha reaccionado de manera adecuada, previendo movimientos fuertes y generando alertas oportunas de forma que se ha podido tomar decisiones pertinentes y exponer la situación real a los diferentes entes de control.



KUPIEC	Solidaridad
Observaciones (n)	250
Fallas(X)	1
([∧] p)	0.40%
Confianza 95% (p)	5.00%
Aprobó	Aceptable

CAPÍTULO III: GESTIÓN OPERATIVA

5. PROGRAMAS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL

5.1. Programa de Subsidio al Aporte en Pensión (PSAP)

5.1.1 Beneficiarios activos

Al cierre del mes de enero de 2024 se encontraban activos en este Programa 123.613 beneficiarios activos, con una reducción en 934 frente al mes de diciembre de 2023.

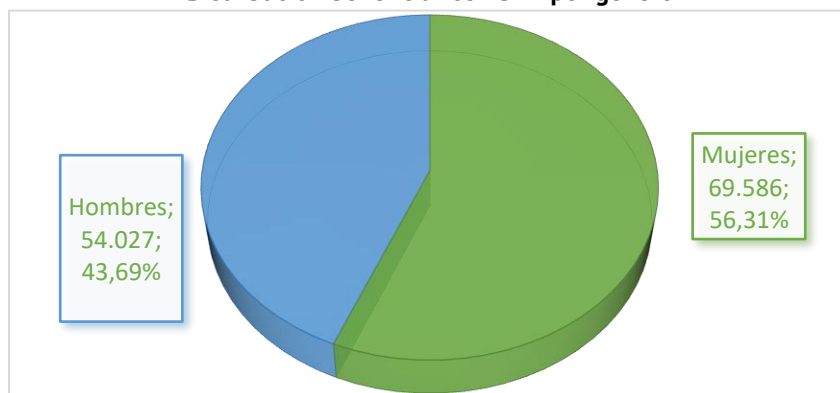
La distribución por grupo poblacional es la siguiente:

Tabla 53 Beneficiarios PSAP por grupo poblacional

Beneficiarios PSAP	enero-24	
	Beneficiarios	% Part.
Independiente urbano	91.487	74,01%
Mayores de 40 años	27.358	22,13%
Independiente rural	3.014	2,44%
Madres sustitutas	800	0,65%
Concejales	891	0,72%
Discapacitados	41	0,03%
Ediles	22	0,02%
Totales	123.613	100%

La composición del Programa por género se detalla a continuación:

Distribución beneficiarios PSAP por género



5.1.2. Beneficiarios en mora

Tabla 54: Beneficiarios PSAP en mora según periodos en mora

Mes de reporte	Mes de morosidad	Beneficiarios estado de cuenta	Morosidad (periodos)						Total mora
			1	2	3	4	5	6	
Diciembre-23	Octubre-23	126.441	9.922	2.610	1.396	1.178	815	1.646	17.567
ENERO	noviembre-23	125.786	8.745	2.282	1.545	1.085	917	1.803	16.377

5.1.3. Suspensiones y retiros

La normatividad vigente del PSAP permite al Operador Fiduciario encargado de la administración de los recursos del FSP, la aplicación de suspensión de afiliaciones teniendo en cuenta que se debe garantizar el debido proceso al titular del subsidio; para el mes de enero de 2024, la mayor parte se debieron a la causal de Pensión por Vejez en Colpensiones.

A continuación, presentamos el detalle de las 1.800 suspensiones del mes bajo reporte:

Tabla 55: Causales suspensión PSAP

Motivo Suspensión	Total
Colpensiones - Pensión Vejez	601
PILA	340
Temporalidad de edad	308
Mora superior a 6 meses	148
Paso contributivo	117
Pérdida condición de Concejal	91
Colpensiones - Pensión Invalidez	74
Colpensiones - Indemnización	45
Voluntario	29
Registraduría	19
RUAF	18
Colpensiones - Pensión Sobreviviente	5
Temporalidad de semanas	5
Total	1.800

De conformidad con la normatividad vigente, se permite la aplicación de suspensiones de afiliaciones, teniendo en cuenta que se debe garantizar el debido proceso a cada afiliado; además, en los casos cuando el beneficiario adquiera capacidad de pago, y/o por solicitud voluntaria del mismo, y/o cuando se cumplen los lineamientos en tiempo máximo de edad, y/o cuando se han completado las semanas de cotización.

De otra parte, para el mes que nos ocupa se aplicaron 15.219 retiros, con los siguientes motivos:

Tabla 56: Causales retiro PSAP

Causal de retiro	Total
Mora superior a 6 meses suspendido	9.046
Colpensiones - Pensión Vejez	2.282
Temporalidad edad	1.878
Retiro PILA	1.082
Colpensiones - Indemnización	362
Colpensiones - Pensión Invalidez	161
Temporalidad semanas	115
Retiro voluntario	77
Pensión	61
Trámite de prestación económica	36
Retiro BDU	35
Traslado voluntario a BEPS	32
Capacidad de pago	31
Colpensiones - Pensión Sobreviviente	12
Modificación en la condición de beneficiario	5
Paso a régimen contributivo	2
Fallecimiento	1
Afiliado RAIS	1
	15.219

5.1.4. Reintegros y reactivaciones

Durante el mes bajo análisis se presentaron entre reintegros y reactivaciones 150 casos, el 90.67% de los casos corresponden a la causal Reintegro por Decreto 1833.

Tabla 57: Reintegros y reactivaciones del PSAP

Motivo del reintegro	Total Aplicado
Reintegro Decreto 1833	136
Mora superior a 6 meses consecutivos	7
Colpensiones	3
Paso a Contributivo	1
PILA	1
BDU	1
Temporalidad semanas	1
Total Reactivados	150

5.1.5. Pagos PSAP enero 2024

En la siguiente tabla se presenta la relación de pagos realizada durante el 2024.

Tabla 58: Pagos del PSAP durante el año 2024

Mes de pago	Nómina pagada	N° subsidios programados	Valor programación	N° subsidios pagados	valor pagos	Participación pagos
Enero	octubre-23	124.547	105.639	\$ 14.712.586.240	104.754	\$ 14.589.292.160

5.1.6. Portal transaccional PSAP

En el Portal Transaccional PSAP los beneficiarios y el público interesado en el programa pueden realizar las siguientes consultas y transacciones:

1. Actualización de datos de los beneficiarios
2. Reactivación de beneficiarios
3. Retiro de beneficiarios
4. Suspensión de la afiliación.
5. Vinculación de nuevos beneficiarios

Durante el mes de enero de 2024, se registraron un total de 961 solicitudes de vinculación y 476 por otras causales para un total de 1.437 solicitudes, como se detalla a continuación.

Tabla 59: Solicitudes por regional realizadas en el portal PSAP

Punto de Atención	Suspensión	Retiro	Reactivación	Vinculación	Total general
Centro	44	9	59	277	389
Noroccidente	30	15	35	128	208
Suroccidente	37	13	101	208	359
Resto País	21	17	95	348	481
TOTAL	132	54	290	961	1.437

De las 961 solicitudes de vinculación procesadas, el 92% (887) corresponden al grupo poblacional de Mayores de 40 años.

Del total de solicitudes de vinculación se aceptaron 803 solicitudes (83,6%), se encuentran 71 en proceso de revisión y se rechazaron 87.

Tabla 60: Detalle de las afiliaciones por grupo poblacional

Punto de Atención	Mayores de 40 Años	Concejal	Discapacitado	Edil	Madre Sustituta	Totales	Aceptadas	Rechazadas	En Revisión
Centro	260	12	0	0	5	277	236	11	30
Noroccidente	116	11	0	0	1	128	116	12	0
Suroccidente	205	1	0	0	2	208	186	22	0
Resto País	306	33	3	3	3	348	265	42	41
Total	887	57	3	3	11	961	236	11	30

5.1.7. Beneficiarios fallecidos:

En lo corrido del año 2024 se ha presentado el fallecimiento de 31 beneficiarios del programa, a los cuales se les habían programado 31 subsidios por valor de \$4.315.200.

Tabla 61: Detalle de los subsidios programados a beneficiarios fallecidos.

Nómina	Período	Subsidios	Valor
Diciembre-2022	Febrero	3	\$ 360.000
Enero-2022	Marzo	33	\$ 3.960.000
Enero-2024	Abril	13	\$ 1.809.600
Febrero-2024	Mayo	24	\$ 3.340.800
Marzo-2024	Junio	56	\$ 7.795.200
Abril-2024	Julio	42	\$ 5.855.680
Mayo-2024	Agosto	21	\$ 2.951.040
junio-2024	Septiembre	26	\$ 3.619.200
Julio-2024	Octubre	24	\$ 3.340.800
Agosto-2024	noviembre	29	\$ 4.036.800
Septiembre-2024	diciembre	26	\$ 3.619.200
Octubre-2024	diciembre	19	\$ 2.644.800
Noviembre-2023	enero	31	\$ 4.315.200

La validación de los beneficiarios fallecidos se realiza con las bases de datos de la Registraduría, RUAF y Supervivencia. De estos beneficiarios, 7 de han excluido de programación y el resto se encuentran en verificación.

5.2. Programa Colombia Mayor – Ex madres comunitarias (EMC) y ex madres sustitutas (EMS).

Debido a que el 22 de diciembre de 2023 se realizó la ampliación de cupos en 3.727 para llegar a un total de 10.000, durante el mes de enero de 2024, se presentó una baja cobertura de los

programas ya que el ICBF no envió nuevos beneficiarios para copar los cupos asignados antes del cierre del mes de enero de 2024.

Es preciso mencionar que se realizó seguimiento por parte del Administrador Fiduciario a través de comunicaciones escritas, correos electrónicos, reunión de seguimiento y reuniones telefónicas. Al respecto el Administrador Fiduciario fue informado que de conformidad con lo definido en el acuerdo firmado con los sindicatos ICBF no puede adelantar la labor de cobertura de cupos sin que se presentara el aumento del valor del subsidio.

Se planteó por parte del Administrador Fiduciario la importancia para poder pagar el retroactivo que suplieran los cupos de otra manera no se les podría reconocer dicho retroactivo, aún así no fue posible cubrir los cupos vacíos de ex madres comunitarias por parte del ICBF.

5.2.1. Cupos activos, suspendidos y vacíos

El estado de los cupos asignados a los programas de subsidios para ex madres comunitarias y ex madres sustitutas para enero de 2024, es el siguiente:

Tabla 62: Programas Ex madres - Balance de cupos

Cupos Colombia Mayor	Ex madres comunitarias		Ex madres sustitutas		Total Cupos	
	Cupos	% Part	Cupos	% Part	Cupos	% Part
Total Cupos	9.200	100%	800	100%	10.000	100%
Beneficiarios Activos	5.113	55,6%	741	92,6%	5.854	58,5%
Beneficiarios Suspendidos	111	1,2%	10	1,3%	121	1,2%
Cupos Vacíos	3.976	43,2%	49	6,1%	4025	40,3%

5.2.2. Novedades de beneficiarios.

En el mes de enero de 2024 se presentaron 25 novedades, 6 en Ex madres comunitarias y 19 en Ex madres sustitutas.

Tabla 63: Programas Ex Madres – Novedades Presentadas

Novedades Programa Exmadres	enero-24		Acumulado 2024		Total
	EMC	EMS	EMC	EMS	
Nuevos ingresos	1	18	1	18	19
Transformados de Colombia Mayor	0	0	0	0	0
Actualización de Datos	3	1	3	1	4
Reactivaciones	0	0	0	0	0
Retiros	2	0	2	0	2

Novedades Programa Exmadres	enero-24		Acumulado 2024		
	EMC	EMS	EMC	EMS	Total
Total novedades	6	19	6	19	26

5.2.3. Cupos suspendidos:

Para el mes que nos ocupa se encontraban suspendidos, por diferentes causales, 109 beneficiarias, siendo las más representativas aquellas suspendidos por Registraduría, las cuales representan el 49% de las suspensiones reportadas.

Tabla 64: Suspensión por motivo

Suspensiones Programa Exmadres	ENERO 2024		
	EMC	EMS	Total
No cobro	8	0	8
Pensión	22	2	24
Registraduría	56	1	57
Renta	24	7	31
Posibles fallecidos	0	0	0
Total suspensiones	110	10	120

5.2.4. Cupos vacíos

Durante el mes que nos ocupa se encontraban 4.025 cupos vacíos, como se aprecia a continuación:

Tabla 65: Cupos vacíos

Grupo poblacional	# cupos vacíos
Exmadres comunitarias	3.976
Exmadres sustitutas	49
TOTAL	4.025

De estos cupos vacíos, 3.727 corresponden a la ampliación realizada el 22 de diciembre de 2023 y el resto a cupos vacíos del programa de Exmadres Comunitarias.

5.2.5. Valor de los subsidios por según tiempo de servicio

El valor de los subsidios entregados a los beneficiarios del programa esta entre el 80% y el 95% de un salario mínimo mensual, de los cuales \$80.000 los aporta el Fondo de Solidaridad Pensional y el resto corresponden a la cofinanciación del ICBF.

Tabla 66: Valor Subsidios

Valor promedio del Subsidio	ExMadres Sustitutas		ExMadres Comunitarias		Total Ex Madres	
enero-24	Beneficiarios	%	Beneficiarios	%	Beneficiarios	%
\$ 1.040.000	209	27,83%	509	9,74%	718	12,02%
\$ 1.170.000	221	29,43%	978	18,72%	1199	20,07%
\$ 1.235.000	321	42,74%	3.737	71,54%	4.058	67,92%
Total Beneficiarios	751		5.224		5.975	
Valor promedio subsidio	\$ 1.161.604,53		\$ 1.203.831,36		\$ 1.198.523,85	

5.2.6. Nóminas canceladas y programación nómina de subsidios del programa Colombia Mayor

En el mes de enero de 2024, no se realizó la programación de las nóminas de los dos programas.

5.2.7. Distribución de beneficiarios por departamento

A continuación, se presenta la distribución de beneficiarios en los dos programas.

Tabla 67: Beneficiarias del programa por departamento

Departamento	Ex Madres Comunitarias		Ex Madres Sustitutas		Total Ex Madres	
	Activos	Suspendidos	Activos	Suspendidos	Activos	Suspendidos
Amazonas	6	0	0	0	6	0
Antioquia	533	13	125	3	658	16
Arauca	22	0	14	0	36	0
Atlántico	172	2	18	0	190	2
Bogotá D.C.	778	21	37	1	815	22
Bolívar	159	4	22	0	181	4
Boyacá	141	2	36	0	177	2
Caldas	141	5	55	0	196	5
Caquetá	44	0	4	1	48	1
Casanare	17	1	8	0	25	1
Cauca	154	6	52	0	206	6
Cesar	85	2	1	0	86	2
Choco	151	4	14	0	165	4
Córdoba	421	2	12	0	433	2
Cundinamarca	155	2	37	0	192	2
Guainía	0	0	1	0	1	0
Guaviare	4	0	2	0	6	0
Huila	186	5	12	0	198	5
La Guajira	18	0	3	0	21	0
Magdalena	257	10	8	0	265	10



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Departamento	Ex Madres Comunitarias		Ex Madres Sustitutas		Total Ex Madres	
	Activos	Suspendidos	Activos	Suspendidos	Activos	Suspendidos
Meta	66	0	49	2	115	2
Nariño	464	5	25	1	489	6
Norte de Santander	74	3	14	0	88	3
Putumayo	12	0	9	0	21	0
Quindío	89	4	14	0	103	4
Risaralda	60	3	20	0	80	3
San Andres y Providencia	0	0	0	0	0	0
Santander	170	4	39	2	209	6
Sucre	255	4	10	0	265	4
Tolima	64	0	50	0	114	0
Valle del Cauca	413	9	45	0	458	9
Vaupés	0	0	0	0	0	0
Vichada	2	0	5	0	7	0
Total general	5.113	111	741	10	5.854	121

CAPÍTULO IV: GESTIÓN LEGAL

6. DEFENSA JUDICIAL

6.1. Acciones de Tutela

6.1.1. Histórico acciones de tutela

Durante la vigencia del Contrato de Encargo Fiduciario, la Dirección Jurídica ha atendido seiscientos dos (602) acciones de tutela relacionadas con los siguientes programas y asuntos:

Tabla 68: Tutelas recibidas durante la vigencia del Contrato De Encargo Fiduciario N° 719 de 2022

Programas /asuntos	Cantidad	% Particip.
Programa de Subsidio al Aporte en Pensión - PSAP	416	69,10%
Programa Colombia Mayor	33	5.48%
Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado	46	7.64%
Programa de Subsidio para la Protección en la Vejez de Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas del ICBF	88	14.62%
Otros asuntos ajenos al Fondo de Solidaridad Pensional	19	3.16%
	602	100%

6.1.2. Fallos acciones de tutela

En la siguiente tabla se presenta la relación de los fallos de tutela durante la vigencia del Contrato De Encargo Fiduciario N° 719 de 2022, hasta el 31 de enero de 2024.

En la siguiente tabla se presenta el detalle de los fallos de tutela por programa:

Tabla 69: Fallos de Tutela proferidos

Programas /Fallos	Favorables	Desfavorables	Pendientes	Totales
Programa de Subsidio al Aporte en Pensión - PSAP	360	48	8	416
Programa Colombia Mayor - PCM	32	1	0	33
Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado - PHP	35	6	5	46
Programa de Subsidio para la Protección en la Vejez de Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas del ICBF - EMCEMS	85	1	2	88
Otros asuntos ajenos al Fondo de Solidaridad Pensional	17	0	2	19
	529	56	17	602

Los fallos desfavorables corresponden a los siguientes temas:

PSAP:	Pago subsidios de vigencias presupuestales expiradas, reactivación de afiliación (2). Corregir coordinadamente con Colpensiones historia laboral (4).
PHP:	Resolver solicitud de reconocimiento.
EMCEMS:	Inclusión por el ICBF de beneficiaria sin cumplir tiempo de permanencia.
PCM:	Ordena el pago de subsidios.

6.1.3. Impugnaciones presentadas por fallos desfavorables acciones de tutela

Los fallos desfavorables para los intereses del Fondo de Solidaridad Pensional son impugnados por el Administrador Fiduciario. También se acude a la defensa del Fondo cuando la impugnación se promueve por otros intervinientes a quienes el resultado del fallo les resulta adverso.

Tabla 70: Fallos de Tutela Impugnados

Programas /Asuntos	Fallos impugnados	Fallos segunda instancia		
		Favorables	Desfavorables	Pendientes
Programa de Subsidio al Aporte en Pensión - PSAP	192	150	33	9
Programa Colombia Mayor	9	8	1	0
Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado	15	11	3	1
Programa de Subsidio para la Protección en la Vejez de Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas del ICBF	8	5	1	2
Otros asuntos ajenos al Fondo de Solidaridad Pensional	9	9	0	0
Total Consolidado Fecha de Corte	233	183	38	12

Los fallos desfavorables en segunda instancia corresponden a los siguientes temas:

- PSAP: Pago subsidios de vigencias presupuestales expiradas (30).
Reactivación de afiliaciones. (3).
- PCM: Ordena el pago de subsidios (1).
- PHP: Resolver solicitud de reconocimiento (3).
- EMCEMS: Inclusión por el ICBF de beneficiaria sin cumplir tiempo de permanencia (1).

6.1.4. Acciones de Tutela mes de enero 2024

Durante el mes de enero 2024 se atendieron treinta y nueve (39) acciones de tutela.

Pretensiones: En el periodo informado las acciones de tutela estuvieron relacionadas con los siguientes temas:

- Corrección de historias laborales de Colpensiones de beneficiarios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión para el reconocimiento de prestaciones pensionales.
- Pago de subsidios a beneficiarios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión – PSAP, correspondientes a vigencias presupuestales expiradas.
- Ingreso al Programa de Subsidio para la Protección en la Vejez de Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas del ICBF.
- Respuesta a peticiones oportunamente atendidas, sin embargo, los beneficiarios consideran vulnerados sus derechos por no acceder a lo solicitado
- Reactivación de la afiliación de beneficiarios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión – PSAP que cumplieron la temporalidad de semanas o edad.
- Respuesta a las solicitudes reconocimiento de la Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado presentadas ante el Ministerio del Trabajo..
- El Administrador Fiduciario fue vinculado a acciones de tutela por asuntos ajenos a su competencia como la respuesta a peticiones dirigidas a Colpensiones y el pago de subsidios de un programa territorial indeterminado.

6.1.4.1. Fallos de Tutela.

En la siguiente tabla se presenta la distribución de acciones de tutela atendidas en el mes de enero de 2024 por programa.

Tabla 71: Fallos de Tutelas recibidas en el mes de enero de 2024

Programas /Asuntos	Favorables	Desfavorables	Pendientes	Totales
Programa Subsidio al Aporte en Pensión - PSAP	20	2	7	29
Programa Subsidio a la Vejez EMC y EMS	4	0	0	4
Prestación Humanitaria Periódica Víctimas - PHP	0	0	2	2
Programa Colombia Mayor (DPS)	1	0	0	1
Otros Asuntos Ajenos al FSP	2	0	1	3
Total Mes	27	2	10	39

En el periodo informado, se obtuvo dos (2) decisiones desfavorables: PSAP: Pago subsidios de vigencias presupuestales expiradas.

Las demás acciones de tutela al corte del informe se encontraban en trámite para ser resueltas en primera instancia.

6.2. Procesos judiciales.

6.2.1. Procesos judiciales recibidos del anterior administrador fiduciario

Con corte al 30 de noviembre de 2022 se recibieron del anterior administrador fiduciario ciento cincuenta y ocho (158) procesos distribuidos de la siguiente manera:

- Jurisdicción Ordinaria Laboral: 140

Tabla 72: Procesos jurisdicción Ordinaria Laboral a enero 2022

Pretensiones	Cantidad
Reconocimiento Prestación Pensional con Subsidios PSAP	85
Reconocimiento Prestación Humanitaria Periódica Víctimas PHP	14
Reconocimiento Cotización a Pensiones a cargo del FSP para EMC y EMS	40
Pago de aportes con destino al FSP	1
Total	140

- Jurisdicción Contenciosa Administrativa: 18

Tabla 73: Procesos jurisdicción Contenciosa Administrativa a enero 2022

Pretensiones	Cantidad
Reconocimiento Prestación Humanitaria Periódica Víctimas PHP	14
Reconocimiento Prestación Pensional con Subsidios PSAP	1
Reconocimiento Cotización a Pensiones a cargo del FSP para EMC y EMS	3
Total	18

6.2.2. Histórico de fallos judiciales recibidos del anterior administrador fiduciario

Tabla 74: Fallos judiciales al 30 de noviembre 2022

Programas	Favorables	Desfavorables	Totales
Programa Subsidio al Aporte en Pensión - PSAP	13	3	16
Reconocimiento Cotización a Pensiones a cargo del FSP para EMC y EMS	6		6
Prestación Humanitaria Periódica Víctimas - PHP		1	1
Costas		1	1
	19	5	24

6.2.3. Procesos judiciales Encargo Fiduciario 719 de 2022

Durante la vigencia del Contrato de Encargo Fiduciario, se han atendido en forma externa doscientos diez (210) procesos judiciales en las jurisdicciones Ordinaria Laboral y Contenciosa Administrativa, a través de la firma Travail Abogados S.A.S.

Consolidado a la fecha de corte:

Tabla 75: Procesos Judiciales al 30 de ENERO 2024

Procesos por jurisdicción	Nuevos	Finalizados	Activos
Jurisdicción Ordinaria Laboral	48	23	163
Jurisdicción Contenciosa Administrativa	4	1	23
Total Consolidado Fecha de Corte	52	24	186

En los procesos finalizados, todas las sentencias fueron absolutorias para el Ministerio del Trabajo y el Administrador Fiduciario.

6.2.3.1. Procesos Activos por Jurisdicción.

Por la jurisdicción ordinaria laboral se encontraban activos ciento sesenta y tres (163) procesos, con el siguiente detalle:

Tabla 76: Procesos activos Jurisdicción ordinaria laboral al 30 de ENERO 2024

Asunto	Cantidad
Reconocimiento Prestación Pensional con Subsidios PSAP	103
Reconocimiento Prestación Humanitaria Periódica Víctimas PHP	14
Reconocimiento Cotización a Pensiones a cargo del FSP para EMC y EMS	46
Total	163

Por la jurisdicción ordinaria contenciosa administrativa se encontraban activos veintitres (23) procesos, con el siguiente detalle:

Tabla 77: Procesos activos Jurisdicción ordinaria laboral al 30 de ENERO 2024

Asunto	Cantidad
Reconocimiento Prestación Humanitaria Periódica Víctimas PHP	14
Reconocimiento Cotización a Pensiones a cargo del FSP para EMC y EMS	8
Reconocimiento Prestación Pensional con Subsidios PSAP	1
Total	23

6.2.3.2. Procesos Activos por Instancias.

- Jurisdicción Ordinaria Laboral:

Tabla 78: Procesos activos al 30 de ENERO 2024

Instancias	Cantidad
Única Instancia	1
Primera Instancia	120
Segunda Instancia	38
Casación	4
Total	163

*Casación: Procesos de: Silvestre Melo Olarte, Alberto Alfonso Pinto Mendivil, María Ligia Muñoz Aldana y Amparo Ayala.

- Medios de Control e Instancias Jurisdicción Contenciosas Administrativa: (23)

Tabla 79: Procesos activos al 31 de enero 2024

Medio de Control	Primera Instancia	Segunda Instancia
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	17	6
Reparación Directa	0	0
Total	23	

6.2.3.3. Consolidado Fallos Encargo Fiduciario 719 de 2022:

Un proceso judicial termina cuando la decisión que lo resuelve no es susceptible de recurso; contra las sentencias proferidas por los Tribunales Superiores de Distrito Judicial al resolver procesos ordinarios laborales es procedente el recurso extraordinario de casación; por disposición legal, aunque una sentencia de primera instancia en estos procesos no sea apelada por el demandante, se debe surtir el grado jurisdiccional de consulta.

Se han proferido dieciocho (19) sentencias así:

Tabla 80: Fallos Procesos Judiciales al 31 de enero 2024

Jurisdicción ordinaria laboral	Favorables	Desfavorables
Reconocimiento Prestación Pensional con Subsidios PSAP	10	0
Reconocimiento Cotización a Pensiones a cargo del FSP para EMC y EMS	5	0
Reconocimiento prestación pensional con subsidio PSAP	3	0
Pago de aportes al Fondo de Solidaridad Pensional	1	0
Total a la Fecha de Corte	19	

Finalizados: Todas las sentencias fueron absolutorias para el Administrador Fiduciario. Solo una sentencia fue condenatoria para el Ministerio del Trabajo que ordenó el pago de una Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado (Diana Ruiz Patiño).

6.2.3.4. Novedades Judiciales en el Período Informado:

Durante el periodo informado se tuvieron las siguientes novedades:

- a) **Se notificó la admisión de cinco (5) procesos** relacionados con el reconocimiento de subsidios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión - PSAP para causar el derecho al pago de prestaciones pensionales.
- b) **Se aceptó el desistimiento de la demanda.** Mediante auto del 22 de enero de 2023, el Juzgado Tercero Laboral del Circuito Judicial de Bogotá D.C. dispuso la terminación del proceso adelantado por el señor Luis Eduardo Wilches Mahecha teniendo en cuenta su desistimiento de las pretensiones.
- c) **Se profirió sentencia absolutoria de segunda instancia.** La Sala de Decisión Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira, confirmó la sentencia absolutoria de primera instancia proferida por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de esa ciudad, al considerar que el señor Guillermo Zapata Valencia no cumplió con sus obligaciones para causar los subsidios pensionales pretendidos y con ello tampoco alcanzó el número de semanas cotizadas necesarias para el otorgamiento de la pensión de vejez.
- d) **Se negó el reconocimiento de la Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado.** El Juzgado Segundo Laboral del Circuito Judicial de Manizales absolvió a todas las entidades demandadas de las pretensiones del señor Fernando Marín Toro, al concluir que no demostró el cumplimiento de los requisitos para acceder a la prestación humanitaria, en particular el nexo causal entre su estado de invalidez y hechos propios del conflicto. La decisión fue apelada por la parte demandante por lo que se remitió a la Sala de Decisión Laboral del Tribunal Superior de esa ciudad.

- e) **Se emitió sentencia absolutoria para el Ministerio del Trabajo y el Administrador Fiduciario.** El Juzgado Doce Laboral del Circuito Judicial de Medellín ordenó a Colpensiones actualizar la historia laboral de la señora Elvira Beltrán Sativa incluyendo en ella los subsidios pensionales sobre los cuales no efectuó el cobro respectivo y absolvió a las demás entidades vinculadas al proceso. Contra la decisión, el apoderado de Colpensiones interpuso el recurso de apelación, el cual fue concedido ante el Tribunal Superior.
- f) **Se profirió sentencia absolutoria de primera instancia.** El Juzgado Cuarto Laboral del Circuito Judicial de Bucaramanga, absolvió a las entidades demandadas de todas las pretensiones, al considerar que el señor Alonso Ortiz Peñaloza incumplió con el deber de pagar el aporte parcial que le correspondía por lo que no había lugar al pago de subsidios pensionales, por lo tanto, tampoco cumplió con la cotización de cincuenta semanas dentro de los tres años anteriores a la estructuración de la invalidez, siendo improcedente el reconocimiento de la pensión para esa contingencia. Esta decisión fue apelada por el apoderado del demandante, recurso que se concedió ante el Tribunal Superior de esa ciudad.
- g) **Se profirió sentencia negando las pretensiones.** El Juzgado Doce Laboral del Circuito Judicial de Medellín negó todas las pretensiones formuladas por la señora María Amparo Marín Rodríguez, al encontrar demostrado que no pagó el aporte que le correspondía para causar el derecho a los subsidios pensionales requeridos, en consecuencia, tampoco cotizó las semanas necesarias para el reconocimiento de la pensión de vejez. Contra esta determinación la parte demandante interpuso el recurso de apelación, el cual fue concedido para ser tramitado ante el superior.

6.2.1 Procesos judiciales adelantados por ex madres comunitarias y ex madres sustitutas.

6.2.1.1 Jurisdicción ordinaria: 46 procesos

En segunda instancia: Se encuentran diez (10) procesos: nueve (9) con fallos absolutorios en primera instancia. Uno (1) con fallo condenatorio.

Corresponden a: Trini Del Carmen Gómez Pastrana, Elvia Matilde Salgado Enamorado, Elena De La Cruz Mesa Acosta, Yadira Del Socorro Mendoza Bertel, Nerid Del Rosario Oyola Benítez, Nuris Del Carmen Pérez Álvarez, Eloísa Edith Vides Londoño, Delsy Magdalena Rodiño Mesa, Luz Stella Ruiz De Álvarez, María Amparo Marín Molina, Nidia Cortes Beltrán, Yamileth Vallejos Gutiérrez, Georgina Sánchez Solano, Nerilda Rosa Montalvo Hoyos, María Cecilia Álzate Zuluaga, Ros Mery Sepúlveda Lemus, Amparo Bermúdez Marín, María Francia Quintero Trujillo, Blanca Antonia Combait, Carmen Rosa Yepes De Gómez, Mariela De Jesús Serna Zuluaga, Consuelo Ríos De Torres, María Consuelo Trujillo Becerra, María Graciela Giraldo De Acevedo, Mavis Mejía Torrejano, Hermelinda Molina de Espitia, Julia Stella Rodríguez De Rico, Fanny Hoyos, Yanet Sosa Solano,

Consuelo Castro Yopasa, Carmenza Castro Rodríguez y Gloria Elsa Ortiz Angulo, Blanca Lilia Suarez Orjuela, Teófila Torres y María Iliá Carabali Carabalí, Amparo Sáenz Blanco, Teresa Medina, Elfa Marina Gómez Hermelodia Ambuila González, Luz Marina Salazar González, Angelica Albarracín David, Adela Gutiérrez Ramírez y Otras, Blanca Cecilia Álvarez Flórez, Inés Carabalí García, María Julia Ortega Diaz, Clemencia Zarta González y Deyanira Lasso Aponza.

6.2.1.2 Jurisdicción Contenciosa: Nulidad y Restablecimiento del Derecho: 8 procesos.

Un (1) proceso en el que se reclama una pensión de vejez.

Siete (7) procesos instaurados por ex madres comunitarias del ICBF, solicitando se reconozca la existencia de un contrato de trabajo realidad y el pago de salarios, prestaciones sociales y demás acreencias laborales y el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social en Pensiones, que corresponden a: Albertina Rosa Herrera Avilez, Ana Elvira Barrero Bello, Ana Cleotilde Romero Rojas, Ligia Ruiz Gueche, Maritza Teresa Mora Leal, Claudia Patricia Arias Castro, Clara Inés Rojas Gómez y Hermelinda Molina de Espitia.

6.4. Trámites de pérdida o reactivación de la afiliación de beneficiarios al PSAP (Debido Proceso)

El Programa Subsidio al Aporte en Pensión tiene carácter temporal y el desembolso del subsidio está supeditado a que el beneficiario realice el aporte obligatorio que le corresponde y que no incurra en ninguna causal de pérdida del derecho al subsidio contemplada en la normatividad del Programa.

En tal virtud, el Administrador Fiduciario, producto del seguimiento que debe efectuar a los beneficiarios, realiza el cruce de información con diferentes bases de datos de cuyos reportes se pueden derivar suspensiones preventivas de la afiliación de los beneficiarios, mientras éstos desvirtúan, si es del caso, la causal de pérdida del derecho al subsidio reportada en el marco del debido proceso.

Trámites en enero de 2024: Dos (2)

Previo proceso de análisis, convalidación de información y estudio de cada situación particular, en el periodo informado, se procedió con los siguientes trámites:

- Retiro: 2
- En estudio: 0

6.5. Requerimientos de distintas Autoridades y entidades de control: 23

- Autoridades Judiciales (Jueces – Tribunales – Fiscalía): 22.
- Superintendencia Financiera: 1

6.6. Derechos de Petición

Durante el año 2023 se han recibido 7.272 PQRD, en su Mayoría del programa PSAP.

Tabla 81: PQRD recibidas por durante el 2024

Mes de Radicación	Total
Enero	792
Tota PQRD 2024	792

En el mes de enero de 2024 se recibieron PQRD 784 y venían pendientes de respuesta 8 de diciembre 2023, para un total de 792 PQRD procesadas en el mes.

Tabla 82: PQRD procesadas en el mes

Mes de Radicación	PSAP	PCM	EMC / EMS	PHP	Otros	Total
diciembre-23	8	0	0	0	0	8
enero-24	754	2	5	1	22	784
	762	2	5	1	22	792

De estos PQRD, 151 corresponden a derechos de petición y 641 a peticiones.

Tabla 83: PQRD procesadas por Tipología

Tipología	Derecho de Petición	Petición	Total
diciembre-23	7	1	8
enero-24	144	640	784
	151	641	792

En el mes se dio respuesta a 682 PQRD, quedando 110 en proceso de respuesta.

Tabla 84: PQRD respondidas en el mes

Mes Respuesta	PSAP	PCM	EMC / EMS	PHP	Otros	Total
enero-24	657	1	5	1	18	682
Pendientes	105	1	0	0	4	110
	762	2	5	1	22	792

6.6.1. Derechos de petición respondidos por la Dirección Jurídica: 10

- Programa de Subsidio al Aporte en Pensión: **2**
- Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado: **1**
- Programa Subsidio a la Vejez EMC y EMS: **1**
- Otros asuntos: **6**

CAPÍTULO V: PRESTACIÓN HUMANITARIA PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

7. Estados Financieros Cuenta de Prestación Humanitaria Periódica (PHP)

Para el mes bajo reporte, el Programa de Prestación Humanitaria Periódica presenta un saldo en el activo por valor de \$82 millones en efectivo en cuentas de ahorros.

De igual manera, el saldo del pasivo del Programa de Prestación Humanitaria Periódica también asciende a la suma de \$82 millones, de los cuales \$32 millones corresponden a subsidios asignados, y \$47 millones corresponden a descuentos de ley (salud) y \$3 millones a recursos a favor de terceros.

Tabla 85: Estado Situación Financiera - Prestación Humanitaria Periódica

Estado Situación Financiera	diciembre-22	enero-24	Variación	Var. %	Part. %
ACTIVOS					
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 44.615.258	\$ 81.426.694	\$ 36.811.436	82,5%	99,8%
Cuentas por Cobrar	\$ 145.000	\$ 145.000	\$ 0	0,0%	0,2%
TOTAL ACTIVOS	\$ 44.760.259	\$ 81.571.694	\$ 36.811.435	82,2%	100%
PASIVOS					
Recursos a favor de terceros	\$ 67.654	\$ 2.555.590	\$ 2.487.936	3677,5%	3,1%
Descuentos de Nómina	\$ 36.758.204	\$ 47.102.004	\$ 10.343.800	28,1%	57,7%
Subsidios Asistencia social	\$ 7.934.400	\$ 31.914.100	\$ 23.979.700	302,2%	39,1%
TOTAL PASIVOS	\$ 44.760.258	\$ 81.571.694	\$ 36.811.436	82,2%	100%
PATRIMONIO					
Patrimonio de entidades del gobierno	\$ 0	\$ 0	\$ 0	N.A.	0.0%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	N.A.	0.0%
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	\$ 44.760.258	\$ 81.571.694	\$ 36.811.436	82,2%	100%

Tabla 86: Estado de Resultados - Prestación Humanitaria Periódica

Estado de Resultados	enero-24	Incremento	Var. %	Part. %
INGRESOS				
Operaciones Interinstitucionales	\$ 415.022.731	\$ 415.022.731	0%	100%
TOTAL INGRESOS	\$ 415.022.731	\$ 415.022.731	0%	100%
GASTOS				
Subsidios Asignados	\$ 415.022.731	\$ 415.022.731	0%	100%
TOTAL GASTOS	\$ 415.022.731	\$ 415.022.731	0%	100%
EXCEDENTES	\$ 0	\$ 0	0,0%	0,0%

Durante el año 2024 se han realizado las programaciones de pagos de las nóminas así:

Tabla 87: Pagos Programados - Prestación Humanitaria Periódica

Periodo	Beneficiarios				Valor Nomina			
	Activos	Ingresos	Susp.	Totales	Mesada Activos	Ingresos	Retroactivo	Nómina
ene-24	264	5	1	269	\$ 343.200.000	\$ 6.500.000	\$ 65.322.731	\$ 415.022.731
Total					\$ 343.200.000	\$ 6.500.000	\$ 65.322.731	\$ 415.022.731

8. Sustanciación de proyectos de actos administrativos que resuelven la solicitud de reconocimiento de la prestación humanitaria periódica para víctimas del conflicto armado (PHP)

Expedientes con solicitudes de reconocimiento de Prestación Humanitaria Periódica:

- Expedientes en estudio: ocho (8)
- Expedientes enviados al Ministerio del Trabajo: Veinte (20).

Durante el mes de enero 2024, se realizaron las siguientes actividades de sustanciación:

Tabla 88: Actividades de sustanciación de actos administrativos

Actividades	Cantidad
Proyectos Actos Administrativos que Resuelven Solicitud de Reconocimiento PHP	8
Proyectos Actos Administrativos que Resuelven Recursos de Reposición	6
Proyectos Actos Administrativos que Resuelven Recursos de Apelación	5
Proyectos de Autos que Decretan Pruebas	6
Proyectos Actos Administrativos que Resuelven Solicitud de Retroactivo PHP	1
Total	26

Durante el período informado se atendieron dos (2) acciones de tutela referentes al reconocimiento y pago de la Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado.

CAPÍTULO VI: INDICADORES DE GESTIÓN

9. Indicadores de Gestión

9.1. Indicadores Financieros

9.1.1. Gestión de Recaudo.

Al cierre del mes de enero aun no se contaba con la distribución del presupuesto aprobada para el año 2024, por lo tanto solo se va a mostrar los valores recaudados por aportes y por rendimientos financieros.

Recaudo Aportes: (1% + Diferenciales + Pensionados)

Tabla 89: Gestión Recaudo

Mes	Recaudo real	Recaudo presupuestado	Resultado mes	Recaudo acumulado	Presupuesto acumulado	% cumple
enero-24	\$ 129.748.039.763					99%

Recaudo Rendimientos Financieros

Tabla 90: Gestión Recaudo

Mes	Rendimientos financieros	Rendimientos presupuestados	Rendimientos efectivos	Rendimientos financieros acumulados	Rendimientos presupuestados acumulados	% cumple
enero-24	\$ 12.036.746.920					

9.2. Indicadores Operativos

9.2.1. Programación nóminas PSAP.

Tabla 91: Programación nóminas PSAP

Mes programación	Mes nómina programada	Total Subsidios Programados	Total Subsidios Certificados	Resultado indicador
enero-24	Noviembre 2023	105.057	105.057	100,00%
		105.057	105.057	

9.2.2. Programación nóminas Ex Madres Comunitarias y Ex Madres Sustitutas.

En el mes de enero 2024 no se programaron nóminas de los programas de ex madres comunitarias y ex madres sustitutas.

9.3. Indicadores Jurídicos

9.3.1. Respuesta a Acciones de Tutela.

Tabla 92: Respuesta Acciones de Tutela

Periodo de Medición	Meta	Trámites de tutelas recibidas	Trámites de tutelas contestadas	Resultado Índice de gestión periodo
enero-24	100%	39	39	100%

9.4. Indicadores de Tecnología

9.4.1. Disponibilidad de Aplicativos.

Tabla 93: Disponibilidad de Aplicativos

Periodo de Medición	Meta	Suma del porcentaje de disponibilidad del servicio de cada aplicación	Número de aplicaciones	% Cumplimiento
enero-24	97.9%	1100,000%	11	100,0%

9.4.2. Disponibilidad Redes de Comunicación.

Tabla 94: Disponibilidad de Redes de Comunicación

Periodo de Medición	Meta	Suma del porcentaje de los canales	Número de canales de comunicación	% Cumplimiento
enero-24	97,90%	399,999%	4	99,9998%

CAPÍTULO VII: MATRIZ DE RIESGOS

10. Riesgo operativo

10.1. Matriz de riesgo vigente.

En el mes de enero de 2024 se inició con la revisión de procedimientos del Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022, adicionalmente se está actualizando la matriz de riesgos y controles, esto debido a cambios en actividades de algunos procesos y para atender al compromiso de incluir nuevos controles, entre ellos los del área jurídica, así como la incorporación de los controles de los riesgos asociados a la administración del portafolio que se encuentran en la matriz de riesgo de la Vicepresidencia de Inversiones de Fiduagraria.

Por lo tanto, continúa vigente la matriz de riesgos y controles que fue aprobada por la Junta Directiva de Fiduagraria en el mes de octubre de 2023, donde se definieron **26** riesgos para los procesos, como se muestra a continuación:

Tabla 95: Cantidad de riesgos identificados

Factor de riesgo por causa	Cantidad de riesgos	Causa generadora del riesgo
Recurso Humano	17	58
Externo	7	19
Tecnología	1	9
Proceso	1	28
Total general	26	114

10.2. Medición histórica de la matriz de riesgos del negocio

Tabla 96: Evolución número de riesgos identificados

Cantidad de Riesgos	Cantidad de Controles	Controles I semestre 2023	Controles II semestre 2023
26	67	83	67

En el año 2023 se realizó la optimización de **16** controles con la unificación de éstos.

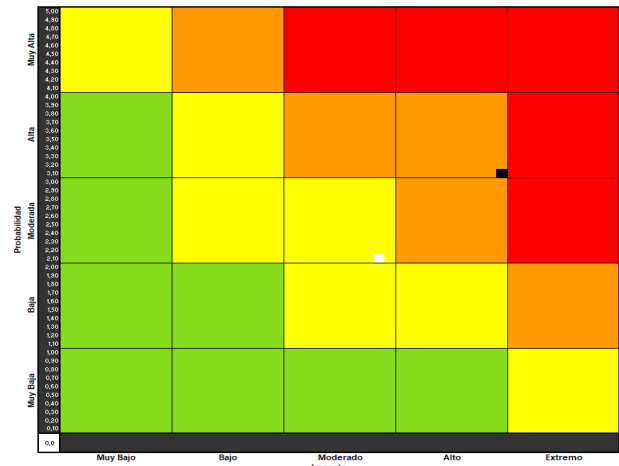
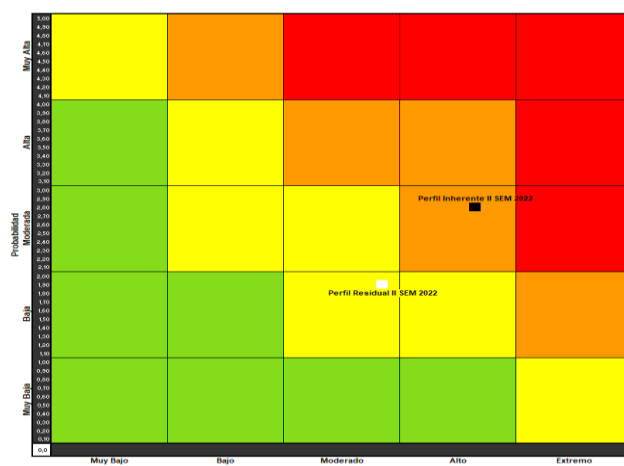
A continuación, se muestra la distribución de los **67** riesgos por procesos:

Tabla 97: Riesgos identificados por proceso

Distribución de riesgos por proceso	Cantidad
Gestión Financiero (Recaudo - Pagos- PHP)	25
Gestión Operativo (PSAP - ExMadres Comunitarias y Sustitutas)	17
Gestión Tecnológica (Tecnología - Seguridad de la Información)	12
Gestión Administrativo y de Canales de Atención (PQRD)	5
Gestión Copasst SSTA de Fiduagraria	4
Gestión de Presupuesto y Planeación	2
Gestión Talento Humano Fiduagraria	1
Gestión de Riesgos Fiduagraria	1
Total general	67

10.3. Mapa del negocio – Nivel residual

Se realiza un comparativo del mapa del negocio, en el cual se puede observar los cambios presentados en la actualización de la matriz de riesgos y controles, del primer al segundo semestre del año 2024:



I Semestre año 2024				II Semestre año 2024			
Inherente		Residual		Inherente		Residual	
Probabilidad	Impacto	Probabilidad	Impacto	Probabilidad	Impacto	Probabilidad	Impacto
2,8	3,7	1,9	2,9	3,1	4,0	2,1	2,9
Moderada	Alto	Baja	Moderado	Alto	Alto	Moderada	Moderado
ALTO		MODERADO		ALTO		MODERADO	

10.4. Plan de actualización de la Matriz de riesgo

Durante el primer trimestre del año 2024 se realizará revisión de los procedimientos claves del Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022, con el fin de actualizarlos e incluir nuevos controles.

Se incluirán controles para presentar la nueva matriz a la Gerencia de Riesgos de Fiduagraria de los siguientes procesos:

- Gestión Operativa (PSAP - ExMadres Comunitarias y Sustitutas)
- Gestión Financiera (Recaudo - Pagos- PHP)
- Gestión de Portafolio de Fiduagraria

10.5. Listado Maestro de Documentos

Actualmente tenemos 70 documentos de los procesos del Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022, los cuales están distribuidos en procedimientos, políticas, instructivos, manuales y planes.

Tabla 98: Total Procedimientos del Fondo de Solidaridad Pensional

Proceso asociado	Procedimiento	Instructivo	Manual	Política	Total
Gestión Administrativa	5	3		2	10
Gestión Canales de Atención	1	2			3
Gestión Contable	1	1		1	3
Gestión de comunicaciones	1		1		2
Gestión de Pagos	5	2			7
Gestión de Recaudo	1				1
Gestión de Seguridad de la Información	3	2	2		7
Gestión Jurídica	2		1		3
Gestión Presupuesto y Planeación	4		2	1	7
Gestión Tecnológica	7				7
Programa de Subsidio a la vejez ExMadres Comunitarias y Sustitutas	4	2			6
Programa del subsidio al aporte en pensión	8	6			14
Total general	42	18	6	4	70

10.5.1. Documentos actualizados al cierre del mes de enero de 2024

Los documentos claves del Consorcio del Fondo de Solidaridad Pensional 2022, fueron actualizados en un 100% durante el año 2023 de acuerdo con el cronograma de actualización documental, para el año 2024 se creó un nuevo cronograma con el fin de optimizar los documentos actuales, incluir unos nuevos y actualizar la matriz de riesgo y controles.

Según el cronograma de actualización documental del año 2024, en el mes de enero se actualizaron cinco (5) documentos, de la siguiente manera:

Tabla 99: Documentos actualizados del Fondo de Solidaridad Pensional

Proceso	Tipo documento	Código	Nombre de los documentos
Gestión Contable	Instructivo	IN-CON-01	Manejo de Cajas Menores
Gestión de Pagos	Procedimiento	PD-PAG-02	Programación y pagos del reconocimiento de la Prestación Humanitaria para las Víctimas del Conflicto Armado
Gestión de Pagos	Procedimiento	PD-PAG-05	Manejo de giros
Gestión de Recaudo	Instructivo	IN-GRC-01	Cargue de archivos en SIFI para legalizaciones bancarias
Gestión Administrativa	Política	PL-GTH-02	Política Autorización Retiro de cesantías

10.5.2. Estado de los documentos al cierre del mes de enero de 2024

Para el cierre de enero quedan en proceso 18 documentos, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 100: Documentos actualizados del Fondo de Solidaridad Pensional

Proceso asociado	En tiempos	En proceso	Finalizado	Total
Gestión Administrativa	3	6	1	10
Gestión Canales de Atención	3			3
Gestión Contable	2		1	3
Gestión de comunicaciones	2			2
Gestión de Pagos	3	2	2	7
Gestión de Recaudo		1	1	2
Gestión de Seguridad de la Información	7			7
Gestión Jurídica		3		3
Gestión Presupuesto y Planeación	6	1		7
Gestión Tecnológica	7			7
Programa de Subsidio a la vejez ExMadres Comunitarias y Sustitutas		5		5

Programa del subsidio al aporte en pensión	14			14
Total general	47	18	5	70

A continuación, se relacionan un resumen de los documentos que se encuentran en actualización:

- **Gestión Administrativa:** corresponde a **6** documentos nuevos que se requieren para procesos administrativos del personal.
- **Gestión de pagos:** corresponde a **2** documentos del proceso de pagos que se están actualizando para ajustarlo a los procedimientos de Fiduagraria, realizar organización de las actividades y definir los controles para la matriz de riesgos.
- **Gestión de Recaudo:** corresponde a **1** procedimiento de recaudos que se está actualizando para ajustarlo las actividades y definir los controles para la matriz de riesgos.
- **Gestión Jurídica:** corresponde a **3** documentos que se requieren actualizar y definir los controles para la matriz de riesgos, según lo acordado.
- **Gestión de Presupuesto y planeación:** corresponde a **1** procedimiento que se está desarrollando para la continuidad del negocio, acorde con el procedimiento de Fiduagraria.
- **Programa de Subsidio a la vejez ExMadres Comunitarias y Sustitutas:** corresponde a **5** documentos nuevos para el programa de ExMadres Comunitarias y Sustitutas, de los cuales se incluirán nuevos controles a la matriz de riesgos.

A continuación, se relacionan los nombres de los documentos que se encuentran en proceso de actualización:

Tabla 101: Documentos en proceso de actualización del Fondo de Solidaridad Pensional

Proceso	Código	Nombre de los documentos
Gestión Administrativa	PD-GDO-01	Gestión documental
	PD-GTH-01	Ingreso del recurso humano
	PD-GTH-02	Desvinculación de personal
	PD-GTH-03	Nómina
	PD-GTH-04	Solicitud de vacaciones
	PL-GTH-01	Política Teletrabajo
Gestión de Pagos	IN-PAG-01	Generación de pagos, devoluciones y cierre en el sistema de información del FSP
	PD-PAG-01	Pago de subsidios
Gestión de Recaudo	PD-GRC-01	Recaudo de aportes del FSP



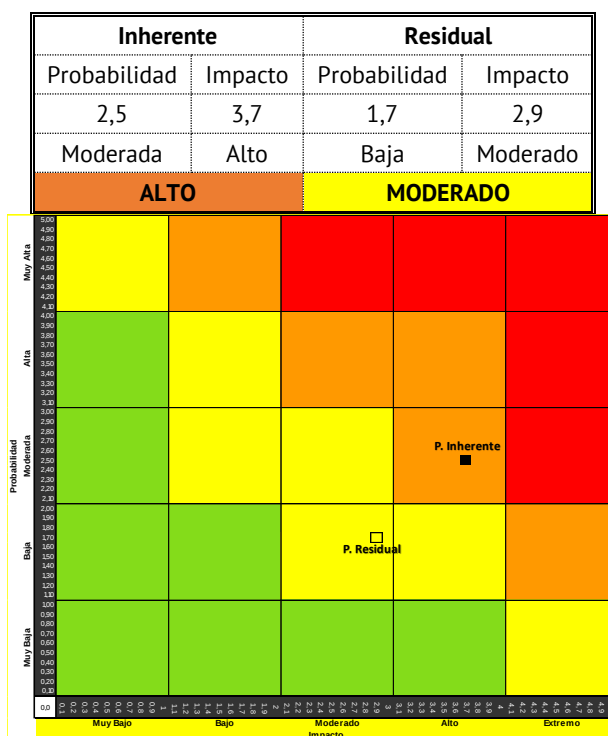
CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Proceso	Código	Nombre de los documentos
Gestión Jurídica	MN-JUR-01	Manual de Contratación
	PD-JUR-01	Sustanciación Prestación Humanitaria Periódica
	PD-JUR-02	Defensa Judicial
Gestión Presupuesto y Planeación	MN-GPP-02	Manual Administración de la Continuidad del Negocio
Programa de Subsidio a la vejez ExMadres Comunitarias y Sustitutas	IN-ECS-01	Manejo de Novedades Programa Subsidio a la Vejez para ExMadres Comunitarias y Sustitutas
	IN-ECS-02	Generación de Nómina Programa EMC y EMS NELFSP
	PD-ECS-01	Novedades de Beneficiarios Programa Subsidio a la Vejez para ExMadres Comunitarias y Sustitutas
	PD-ECS-02	Nómina Programa Subsidio a la Vejez para ExMadres Comunitarias y Sustitutas
	PD-ECS-03	Aplicación de Cruces ExMadres Comunitarias y ExMadres Sustitutas

11. Riesgos de Administración de Inversiones

11.1. Matriz de riesgo vigente.

A continuación, se presenta la matriz de riesgos de la Vicepresidencia de Inversiones de Fiduciaria, cabe señalar que esta matriz incluye riesgos y controles sobre algunos procesos que en el momento no se aplican a los portafolios del Fondo de Solidaridad Pensional, en especial los que tienen que ver con la administración de Fondos de Inversión Colectiva.



Cabe señalar que para mitigar los riesgos de portafolio el administrador fiduciario cuenta con los instrumentos presentados en el capítulo de portafolio como son:

- La asignación de cupos por emisor, así como la validación diaria del cumplimiento de estos.
- El calculo diario del VaR (interno) con el fin de medir como se afecta el portafolio por los cambios en las condiciones de los mercados financieros.
- Los reportes de alertas tempranas cuando se detecta que hay emisores que si bien están calificados dentro de los limites establecidos por el Contrato de Encargo Fiduciario, presentan condiciones que impiden invertir en el mismo.